



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

FILOSEÑANDO:

Recopilación de las señas utilizadas en el área de Filosofía de la
Institución Educativa Concejo de Medellín.

Bertha Gineth Caicedo Marín

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Medellín, Colombia

2020



FILOSEÑANDO

Recopilación de las señas utilizadas en el área de Filosofía de la Institución Educativa Concejo de
Medellín.

Bertha Gineth Caicedo Marín

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Licenciada en Educación Especial

Asesor:

Walter Gabriel Vélez Ramírez

Licenciado en Filosofía y Magister en Educación (Universidad de Antioquia)

Línea de Investigación:

Desarrollos didácticos y nuevas tecnologías para la atención socioeducativa de las
poblaciones con discapacidad y/o talentos excepcionales.

Universidad de Antioquia

Facultad Educación

Departamento de Educación Infantil

Medellín, Colombia

2020

Solo me queda agradecer a quienes han sido apoyo en este proceso y ayudaron a que se pudiera volver real nuestras ideas como equipo.

A mi asesor de proyecto Walter Vélez por acompañar y guiar cada paso de este proceso.

A los maestros Claudia Fernández Franco y Jader Cano García, por el apoyo incondicional en este proceso tan importante para mi vida.

A Dios, mis padres y hermanas por apoyar todo este camino y a cada decisión que he tomado en mi vida para llegar hasta este punto.

A los estudiantes y agentes educativos que permitieron que este trabajo fuera posible, por su disposición, entrega y colaboración.

A Miguel Ángel Salazar, Jorge Peña y Diego Osorio por estar presentes tan en la grabación de los videos y servir de apoyo incondicional para esta investigación.

“La lengua de signos está llena de plasticidad y belleza y es capaz de crear la magia de la poesía y de envolver a las personas en un mundo onírico lleno de imágenes fantásticas. Sirve para confesarse para la filosofía, para discutir o hacer el amor. Está llena de fuerza simbólica... El alma que se escapa por sus dedos es para ellos la vida misma.”

Oliver Sacks

CONTENIDO

RESUMEN	0
ABSTRACT	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
3. ANTECEDENTES	12
3.1 Locales	12
3.2 Nacionales	14
3.3 Internacionales	16
4. OBJETIVOS	18
4.1 Objetivo General	18
4.2 185. MARCO REFERENCIAL	19
5.1 Marco teórico	19
5.1.1 Persona Sorda	19
5.1.1.1. Modelo clínico Terapéutico	20
5.1.1.2. Modelo socio antropológico	20
5.1.2. Comunidad y Cultura Sorda	21
5.1.3. Inclusión Educativa del Sordo	22
5.1.4. Lengua de Señas Colombiana	23
5.1.4.1. Lengua y Lenguaje	23
5.1.4.2. Lengua de Señas	24
5.1.4.3. Lengua de Señas Colombiana	25
5.1.5. Terminología y planificación lingüística	26
5.1.6. Filosofía	27
5.1.7. TIC	29
5.2. Marco situacional	32
5.3. Marco de subjetividades	35
5.3.1. La investigadora	35
5.3.2. Los sujetos Sordos	35
5.3.3. Los ILSC	37
5.3.4. Los ML	38
5.3.5 Maestro cooperador	38
6. METODOLOGÍA	39

6.1 Enfoque Cualitativo	39
6.2. Estilo (Crítico – Social)	39
6.3. Método Acción Participativa	40
6.4. Instrumentos de recolección de información.	41
6.4.1. Observación cualitativa	41
6.4.2. Participación completa	41
6.4.3 Participación activa	42
6.4.4. Entrevista	42
6.4.5. La bitácora o diario de campo	42
6.4.6. Grupo de enfoque	43
6.4.7. Análisis de datos	43
7. CONSIDERACIONES ÉTICAS	44
8. COMPROMISOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	45
9. RESULTADOS	46
9.1 Selección del Corpus	46
9.2. Estado del área de Filosofía en la IE Concejo de Medellín	51
9.3. Descripción lexicográfica	52
9.4. Filoseñando, aplicación móvil - Descripción	57
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
10.1. CONCLUSIONES	65
10.2 RECOMENDACIONES	65
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS	73

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surge a partir de la necesidad y deseo de recopilar las diversas señas que son utilizadas para los conceptos académicos del área de filosofía en el CLEI¹ 5 y 6 de la Institución Educativa Concejo de Medellín – Sede principal, en este espacio me centré en dicha área debido a que contaba con avances de trabajos anteriores que servirán de apoyo para el desarrollo de este proyecto.

Dado que las señas para el área de filosofía no están establecidas a nivel nacional, sino que son creadas y acordadas por los mismos estudiantes Sordos en compañía del Intérprete y docente del área, y cambian o son concertadas de forma diferente en otras instituciones, hemos decidido recopilar y mostrar dicha diversidad de señas, con el fin de contribuir al discurso especializado entre los estudiantes Sordos, a partir de la creación de un corpus de términos filosóficos evidenciando esas diferencias en los conceptos del área en los currículos de los CLEI 5 y 6, para darlos a conocer mediante una App de fácil acceso.

Su metodología se inscribe bajo el enfoque cualitativo con un estilo crítico-social, utilizando para la recolección de la información diferentes instrumentos como la observación en el aula, diarios de campo, grupos focales y análisis documental. Los resultados encontrados durante la observación en el aula y el análisis documental permiten crear el corpus con un total de 41 conceptos, se indaga entonces sobre las señas utilizadas y creadas o no para cada concepto y así ser grabadas cada una de ellas, estas serán utilizadas para la creación de una Aplicación que sea de fácil acceso y así con el trabajo realizado en otras Instituciones Educativas del Área Metropolitana como las Instituciones Educativas Francisco Luis Hernández Betancur y Juan Nepomuceno Cadavid poder mostrar la diversidad de señas utilizadas para los mismos conceptos.

Palabras clave: Estudiante Sordo, educación, Lengua de Señas Colombiana, Filosofía.

¹ Ciclos Lectivos Especiales Integrados - CLEI

ABSTRACT

This research work arises from the need and desire to compile the various signs that are alternatives for the academic concepts of the area of philosophy in the CLEI 5 and 6 of the Educational Institution Council of Medellín - Main headquarters, in this space are I focused on this area because I had advanced from previous works that will support the development of this project.

Since the signs for the area of philosophy are not established at the national level, but are created and agreed by the Deaf students themselves in the company of the Interpreter and teacher of the area, and they change or are agreed differently in other institutions, we have decided compile and show this diversity of signs, to contribute to the specialized discourse among Deaf students, from the creation of a corpus of philosophical terms evidencing these differences in the concepts of the area in the curricula of the CLEI V and VI, to make them known through an application easily accessible.

Its methodology is registered under the qualitative approach with a social-critical style, the use for the collection of information different instruments such as classroom observation, field diaries, focus groups, and documentary analysis. The results found during the observation in the classroom and the documentary analysis allow to create the corpus with a total of 41 concepts, it is then investigated about the signs used and created or not for each concept and thus be recordings each of them, these times used for the creation of the application with easy access and thus with the work carried out in other educational institutions of the metropolitan area such as the Francisco Luis Hernández Betancur, Juan Nepomuceno Cadavid and Medellín Council educational institutions to show the diversity of signs used for the same concepts.

Keywords: Deaf Students, education, Colombian Sign Language, Philosophy.

INTRODUCCIÓN

A la medida del tiempo la educación en Colombia siempre ha sido un tema en constante discusión e intervención para ser fortalecida, pero en la educación del Sordo ha sido un tema que ha generado mayor lucha y retos para la pedagogía, pero esto ha llevado a generar nuevas políticas y movimientos dentro de la Comunidad Sorda; sin embargo, en la actualidad se siguen presentando diversas necesidades que son objeto de estudio y análisis por grupos de personas que constantemente buscan cómo trabajar continuamente por el bienestar de los Sordos, acompañando y desarrollando cada una de sus ideas. En estos procesos el grupo de trabajo compuesto por el docente, el intérprete de Lengua de Señas Colombiana, en adelante LSC, el modelo lingüístico (en preescolar, básica y secundaria), el docente de castellano como segunda lengua, estos son los encargados de la enseñanza, el transmitir la información y fortalecer la lengua de señas colombiana.

El periodo de interacción de los agentes educativos con el Sordo ha implicado que se den otro tipo de dinámicas que ayudan a que la comunicación y transmisión sean más comprensible como lo es con la creación de acuerdos dentro del aula o el asignarle una seña a un término nuevo y/o desconocido, pero es allí donde surge el problema, que dicho término no es custodiado y se convierte esta seña en algo pasajero, por esto la comunicación del Sordo se afecta y a su vez la transmisión de conocimientos.

Es por ello que esta investigación tiene como objetivo recopilar las señas de los conceptos utilizados en el área de filosofía principalmente en la Institución Educativa Concejo De Medellín y dos Instituciones más, como lo es la Institución Educativa Francisco Luis Hernández y la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid, y así plasmar toda la diversidad de señas en una plataforma virtual con la cual se busca aportar al aprendizaje de cada uno de los Sordos en su formación autónoma y sirva de apoyo para los Sordos como a todos aquellos agentes educativos.

Teniendo en cuenta que son pocos los trabajos que se encuentran respecto al tema de Lengua de Señas y Filosofía, uno de los trabajos hallados fue el del docente Walter Gabriel Vélez (Logos: Más allá de la palabra hablada o escrita. A propósito de la enseñanza de la filosofía a estudiantes sordos) Y el texto de la docente Claudia Lucia Fernández titulado

Aproximación a la terminología filosófica para décimo y undécimo grado en un contexto bilingüe español – lengua de señas colombiana.

Ambos textos tomados como base fundamental del presente trabajo y el contar con el apoyo de ambos investigadores pues nos permitieron tener no solo un antecedente en cuanto a terminología sino también la relación directa con la Población Sorda y la Lengua de Señas Colombiana. A nivel nacional e internacional existen otros trabajos los cuales tomamos como antecedentes del presente.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La lengua de señas (LS) es utilizada por la Población Sorda y el reconocimiento de esta es reciente en Colombia (Ley 324 de 1996), surge desde una necesidad de interacción y comunicación, ya que durante muchos años esta comunidad fue excluida y obligada a la oralización y esto ha afectado su desarrollo personal, emocional, social y académico. Por lo anterior, la Comunidad Sorda mantiene una lucha para la preservación de su lengua dentro de la sociedad y es por eso que en la actualidad se ha buscado investigar asuntos relacionados con el fin de aportar a su desarrollo dentro de la sociedad como lengua minoritaria.

Las comunidades de personas sordas (sic) de Colombia a lo largo del último y el presente siglo, han desarrollado una lengua visual, espacial y gestual conocida actualmente como la lengua de señas colombiana (sic). La LSC evidencia una complejidad propia de cualquier lengua natural, y sirve a sordos y oyentes para todas las funciones comunicativas de modo similar que las lenguas indígenas, criollos (sic) y variedades del español a sus usuarios. La Lsc es una lengua que evidencia vigorosas dinámicas sociales en la actualidad que implican cambios culturales (Barreto Muñoz, 2015, p.100).

Con la búsqueda de la divulgación y enseñanza de la LSC surgen instituciones que se encargan de contribuir y mejorar la calidad de vida de las Personas Sordas entre ellas destacamos a FENASCOL, INSOR y el Instituto Caro y Cuervo. A continuación, definiremos cada una de ellas con el fin de mostrar las tensiones que han surgido con FUNDARVID.

La Federación Nacional de Sordos (FENASCOL) es *una organización civil que agremia a las asociaciones de Personas Sordas a nivel nacional* (FENASCOL, 2019). Fue la entidad encargada de elaborar los primeros manuales de LSC, cartillas con vocabulario básico categorizado por áreas del conocimiento.

El Instituto Nacional para Sordos (INSOR) es una entidad pública que realiza investigaciones y trabaja para que los estudiantes sordos tengan una educación de calidad y además realizar acciones para que las personas sordas (sic) participen con igualdad de derechos en la sociedad. (INSOR, 2019).

El Instituto Caro y Cuervo (ICC), es un *establecimiento público nacional de investigación científica y de carácter docente, cuyos objetivos son cultivar la investigación científica en los campos de la lingüística, la filología, la literatura, las humanidades y la historia de la cultura colombiana y fomentar estos estudios mediante la difusión de los mismos y la enseñanza superior para la formación de profesores y especialistas en las mencionadas disciplinas* (Caro y Cuervo, 2019).

La Fundación Árbol de la Vida (FUNDARVID) es una entidad sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos Sordos en especial los que están en proceso educativo, social y cultural.

En mención de las Instituciones anteriores y en relación con FUNDARVID se han generado controversias con respecto al uso de neologismos, como lo menciona Barreto Muñoz:

En Colombia existe un debate abierto sobre cómo las personas sordas deberían crear nuevas palabras (neologismos) en lengua de señas colombiana (LSC). Las propuestas de la Fundación Árbol de Vida han generado diversas tensiones al interior de la comunidad sorda bogotana asociada a la Federación Nacional de Sordos de Colombia, en particular sobre un elemento que poco ha sido explorado: la adquisición, enseñanza y aprendizaje de la LSC, lo que se ha optado aquí englobar como ‘formación’(...) detallan la complejidad de las prácticas sociales de las personas sordas frente las polémicas en torno a la innovación en la Lsc y su interrelación con las creencias en torno al ideal de lengua (2015, p. 99).

Lo anterior se hace importante en la medida que nos permite tener una mirada reflexiva en cuanto a la estructura de la LS y cómo es utilizada en espacios académicos, por lo tanto, se requiere de la planificación y establecimiento de señas que aún no se han incorporado a un vocabulario especializado.

Muchos sordos consideran que esta manera heterogénea y no sistemática es la forma “natural” y exclusiva en la que se conforma la lengua de señas. En los últimos 20 años, las personas sordas han empezado a ingresar a colegios y universidades de forma masiva. Estos nuevos contextos, han demandado que los sordos se enfrenten a la comprensión y manejo de conceptos técnicos y sub-técnicos de las ciencias (en el concepto tradicional de “ciencia occidental”) y la tecnología para los cuales no disponen de términos en LSC (Barreto Muñoz, 2015, p. 101).

FUNDARVID crea una propuesta para la definición autónoma de nuevas señas, tomando como referencia la etimología y el significado de las palabras, lo cual deja a un lado los signos tradicionales que la Población Sorda adoptó en su lenguaje cotidiano a lo largo de los años. Esta creación de nuevas señas -teniendo como punto de partida el significado en español- implica que las Personas Sordas se cuestionen si realmente es la forma más adecuada de configurar su lengua, puesto que de alguna u otra manera puede darse colonización y exclusión.

En la enseñanza a la Población Sorda se han venido presentando algunas dificultades por parte principalmente de los docentes e intérpretes, quienes están encargados de impartir de manera eficiente diversos ejes temáticos planteados por un mismo currículo para todos los estudiantes; estas dificultades se pueden presentar cuando no se tiene en cuenta que hay múltiples señas para un mismo concepto y que éstas además son señadas de manera diferente en cada Institución Educativa (sin diálogo entre ellas), por esto el discurso que se lleva a cabo entre los agentes participantes de la educación para tal población se da de manera diferente de acuerdo al contexto en el cual se presente.

Durante la realización de la práctica pedagógica y la interacción con la Población Sorda, donde se hace necesaria la recopilación y sistematización de las señas usadas en la Institución Educativa Concejo de Medellín, se logra observar que en la actualidad hay una diversidad y multiplicidad de señas establecidas (creadas y/o acordadas) y adoptadas para su uso entre docentes, intérpretes de LSC (en adelante ILSC), modelos lingüísticos (en adelante ML)² y estudiantes, sin embargo, las variaciones y creación de las mismas se ven reflejadas de forma diferente en las Instituciones del Valle de Aburrá, entre ellas Juan Nepomuceno Cadavid ubicada en el municipio de Itagüí y Francisco Luis Hernández Betancur del municipio de Medellín, con las cuales se realizará una unión de las señas recopiladas al finalizar esta investigación para luego exponerlas en la plataforma tecnológica. Se ha elegido el área de filosofía para el proyecto por ser un tema amplio y complejo en conocimientos, además, ha

² La categoría escogida para este proyecto es Modelo lingüístico, también se utiliza la categoría Modelo de lengua y cultura.

sido un tema de investigación en Medellín y del cual hay avances que permiten continuar con la profundización de dicha problemática.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos identificar que la educación del Sordo ha estado afectada por una serie de barreras académicas y sociales que le han imposibilitado una enseñanza de calidad, ya que debido a esta diversidad y falta de unificación en las señas los agentes encargados de transmitir los conocimientos y conceptos de forma correcta para cada área específica en muchas ocasiones las desconocen, teniendo como resultado una enseñanza parcial de éstas.

Como la lengua de señas está viva es necesario enriquecerla por tal razón es que creamos nuevas señas que la sociedad nos exige académicamente y tecnológicamente para poder usarla en diferentes discursos académicos, sociales y si la lengua tiene una retroalimentación, la podemos fortalecer enriquecer (sic) porque de lo contrario estaría muerta y muy seguramente la comunidad Sorda no puede vivir sin ella por eso deben protegerla, mantenerla y enriquecerla para darle a las nuevas generaciones Sordas (Díaz & Cely Molkes, 2014, p. 2).

La educación media es un nivel educativo en el cual se afianzan aquellos conocimientos que se adquirieron durante el proceso formativo en la escuela, lo cual implica toda una ampliación de saberes que le permitan al estudiante tener unas bases y herramientas para su interacción dentro de la sociedad, desde lo anterior y en relación con nuestra experiencia en instituciones públicas donde se eligió el área de filosofía como base fundamental para la educación y para el desarrollo de la investigación por su complejidad conceptual y al mismo tiempo la rigurosidad que esta requiere para presentarla a estudiantes Sordos, lo cual requiere de una flexibilización en el plan de área de cada institución al momento de la implementación de nuevas estrategias didácticas que le permita a los estudiantes Sordos una mejor comprensión de dicha temática. En el área de filosofía se requiere entonces de una claridad conceptual a la hora de ser presentada a los Sordos, ya que de no hacerlo se llegaría a señas creadas de momento en el aula que resultan efectivas de manera transitoria pero que en otros espacios pueden resultar confusas en la comunicación, de igual manera la recopilación de las señas en la plataforma de fácil acceso no será una imposición en las instituciones, más bien se brindaría como un apoyo este instrumento que puede ser de gran utilidad para los agentes encargados de la educación del Sordo y la misma

Comunidad, dándoles la posibilidad de elegir que seña -concepto- es más acorde a sus necesidades.

La ampliación y el fortalecimiento de las competencias básicas con los conocimientos y habilidades específicos de la Filosofía, promueve la realización de operaciones mentales complejas, favorables para orientarse en el campo del saber contemporáneo. Como sabemos, algunas de las tareas de esta disciplina consisten en promover la indagación y la explicación de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento en general, y proponer alternativas para la resolución pacífica de los conflictos (MEN, 2010, p. 7).

La Ley 115 ubica el área de Filosofía como área obligatoria y fundamental en la Educación Media, sin embargo, algunas instituciones como la Francisco Luis Hernández Betancur (una de las instituciones que trabajan con la población sorda, involucrada con el proyecto), la brindan en toda la básica secundaria, la presentan incluso desde la básica primaria como área optativa institucional, por lo anterior, las señas y conceptos que se utilizan en su mayoría son desconocidos para los estudiantes Sordos lo que conlleva a la ejemplificación de conceptos o a la creación de señas en un acuerdo dentro del aula de clase, por esto resulta importante su recopilación y sistematización para posibilitar una comunicación efectiva entre la Población Sorda que asiste a la institución y brindar a los agentes participantes de la educación la posibilidad de conocer y divulgar las variaciones de las múltiples señas pactadas entre estudiante-agente y con las que puede ser enseñado un concepto en el área de Filosofía en los CLEI de la IE Concejo de Medellín.

A partir de lo expuesto hasta el momento, se considera importante resaltar el papel de las autoridades que tienen en su poder la construcción y actualización de la LSC, ya que no se están ocupando de los avances que se están dando en el vocabulario específico de las asignaturas, llevando a que existan problemáticas como, por ejemplo, las de FUNDARVID que aspira a la transformación de la LSC a través de la creación de nuevos tipos de palabras (señas) o neologismos, ocasionando tensiones en la Población Sorda, “La propuesta de FUNDARVID ha generado una controversia entre los Sordos, en términos de si una lengua de señas debe ser “natural y auténtica” o por el contrario “artificial y planeada” (Barreto Muñoz A, 2015).

Esta problemática afecta directamente a la Población Sorda y representa un reto formativo y profesional para los agentes educativos entre ellos el ILSC y ML encargados de la comunicación, requieren de una formación específica para cada área del saber, ya que muchas veces este conocimiento se ha llevado de forma empírica y poco especializada, carente incluso de una formación universitaria, esto lleva a que en la práctica se den controversias, se omita información importante y se utilice la ejemplificación como método constante en la explicación de temas, generando así alteraciones en la comprensión desde su lengua, el resultado de esto es un aprendizaje no significativo.

A través de las TICS, se busca recopilar y sistematizar, las señas de carácter académico, teniendo en cuenta las diferentes señas adoptadas por la Población Sorda de acuerdo a su entorno educativo desde el área de filosofía, fortaleciendo a su vez el desarrollo integral de la LS y potencializando el uso de TIC en las aulas y sus vidas. Finalmente, se busca la creación de una plataforma tecnológica de fácil acceso³, en la cual se pretende sistematizar las señas utilizadas en el aula de clase de acuerdo al plan de área de filosofía del CLEI V y VI, es preciso aclarar que este trabajo de grado se ha dividido en tres líneas de las cuales dos de ellas se realizarán en las Instituciones Educativas Juan Nepomuceno Cadavid en el municipio de Itagüí y el Francisco Luis Hernández, para posteriormente sistematizar las señas encontradas junto con las de las instituciones caro y cuervo, el INSOR, FENASCOL, FUNDARVID y las tesis de maestría de la maestra Claudia Fernández y del profesor Walter Ramírez (se profundizará más adelante en sus trabajos), así tendremos al finalizar nuestra investigación una diversidad de señas, con el propósito de que sea la Comunidad Sorda quien pueda elegir cuál es la más acorde a sus necesidades y contexto y los procesos de enseñanza-aprendizaje sean más significativos a través de la comunicación entre agentes educativos y alumnado.

En sí uno de los objetivos de este proyecto es presentar una plataforma de carácter educativo en base a toda la información de los conceptos recopilados de los cuales toda la población en general, donde tanto los Sordos como los oyentes, interesados en el área de filosofía, puedan tener libre acceso a esta herramienta con la que se planea ofrecer un mejor

³ Podría tratarse de una plataforma virtual o digital como una app, página web, multimedia, etc.

conocimiento y apropiación de las señas, favoreciendo la generación de nuevos procesos de enseñanza.

En relación con la plataforma educativa, las TIC deben ser utilizadas como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares, y para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en TIC. Así mismo, pueden usarse para la búsqueda, consulta y elaboración de información, así como para relacionarse y comunicarse con otras personas (tareas intelectuales y sociales (Barrantes, 2014, p.9).

Los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) permiten a los estudiantes adquirir conocimientos mediante la educación a distancia y de forma transversal promueven el desarrollo de habilidades tecnológicas... Los recursos tecnológicos son medios en los que los docentes se pueden apoyar para la generación de nuevos ambientes de aprendizaje, tal es el caso de la utilización de plataformas educativas, las cuales tienen el fin de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje (Glasserman, Monge y Santiago, 2014, p. 3).

Esta plataforma propone todo un trabajo interdisciplinario antes, durante y después de su creación, en el cual participarán docentes, intérpretes, modelos lingüísticos y Población Sorda para lograr una recopilación de las señas dispuestas para el área de filosofía del grado once facilitando con esto el reconocimiento de múltiples señas en las instituciones educativas del Valle de Aburrá y disponiendo de esta manera de herramientas que posibilitan un diálogo continuo entre todos los agentes participantes en la educación de la Población Sorda.

El objetivo con la creación de la plataforma es permitir que los usuarios de lengua de señas sean autónomos a la hora de acceder al vocabulario filosófico allí registrado. Como lo afirma Glasserman et al. (2014). “Los ambientes virtuales de aprendizaje propician la integración de redes de aprendizaje, facilita la creación de repositorios de objetos de aprendizaje, desarrolla la autonomía del estudiante y permite la autoevaluación, Permite establecer métodos de enseñanza que promuevan interacción o colaboración entre los participantes”.

Mediante esta recopilación se puede ampliar las habilidades comunicativas; mejorar procesos de enseñanza aprendizaje; desarrollo del pensamiento superior; comunicación y discusión académica, participación en eventos de filosofía. Mostrar a maestros de otras áreas

del conocimiento que la LSC sí soporta el discurso especializado y, por tanto, los procesos de enseñanza aprendizaje. Para los oyentes, acceder en su aprendizaje de segunda lengua - LSC- a niveles de discursos especializados (en este caso filosofía). Posibilidad para difundir la LSC. Instituciones de educación no formal. Herramienta para que la comunidad sorda elabore su discurso especializado en filosofía, con sus discusiones y aportes de acuerdo a su contexto para darlos a conocer a otras comunidades tanto sordas como oyentes, sin desconocer los rasgos dialectales.

Me pregunto entonces ¿Cómo contribuye la Institución Educativa Concejo de Medellín a la creación de las señas de Filosofía para generar conocimiento especializado en el área en LSC? Otras preguntas relacionadas con ésta son: (1) desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía, ¿cómo se ve involucrada la Población Sorda de la Institución Educativa Concejo de Medellín en la creación de esta propuesta académica? (2) desde la recopilación de los conceptos señados de Filosofía ¿es posible afirmar que la LSC soporta un discurso especializado y por tanto, acorde con las exigencias del MEN?

3. ANTECEDENTES

El capítulo de antecedentes tiene como fin brindar información acerca de trabajos o investigaciones previas que tengan relación con el tema de estudio de la presente investigación. Este apartado puede entenderse también como el estado del arte o estado de la cuestión, ya que en la revisión de algunos trabajos puede presentarse con los nombres anteriormente expuestos teniendo una misma finalidad para el lector. Para el desarrollo de éste, se expondrán las investigaciones encontradas a nivel local, nacional e internacional, y -de esta manera- se pueda tener una perspectiva sobre los avances o estudios acerca del tema principal de esta investigación en dichos ámbitos.

3.1 Locales

Referencia Bibliográfica: Vélez Ramírez, Walter Gabriel (2010) *Logos: Más allá de la palabra hablada o escrita. A propósito de la enseñanza de la filosofía a estudiantes sordos.* (Tesis de Maestría) Universidad de Antioquia. Medellín.

Descripción: plantea cómo se debe llevar a cabo un proceso de enseñanza de filosofía para estudiantes Sordos usuarios de la LSC respetando las particularidades lingüísticas y culturales de la población, permitiendo -de esta manera- una reflexión sobre las prácticas docentes que se llevan a cabo al interior de las instituciones que prestan servicios educativos a Población Sorda, específicamente en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur de la ciudad de Medellín, en la investigación se muestra, además, qué significa la filosofía para un Sordo desde su propia voz, para fortalecer -desde allí- los espacios de conversación entre Sordos y oyentes sobre la enseñanza de la filosofía.

Aportes a esta investigación: para el desarrollo de esta investigación, resulta importante tener en cuenta el trabajo planteado por el docente Walter Vélez ya que es un documento basado en la enseñanza de la filosofía para estudiantes Sordos, que presenta de manera específica la importancia de la LSC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la potencialización de la abstracción y conceptualización en los Sordos. También se realiza una descripción de siete conceptos: Sordo y sordera, identidad(es) sorda(s), lengua de señas, intérprete de LSC, bilingüismo e interculturalidad de los Sordos en perspectiva educativa, Sordera: entre la exclusión y la interculturalidad, filosofía, racionalidades alternativas,

conocimiento y abstracción, estos términos se retomarán en el desarrollo de la presente investigación; además, para la realización del corpus de esta se tendrán en cuenta las señas presentadas por el autor Walter Vélez en los campos históricos (Mitología griega, Filósofos presocráticos, Filósofos Clásicos) y en campos problemáticos (Estética, Epistemología y Lógica).

Referencia Bibliográfica: Fernández Franco, Claudia Lucía (2009). *Aproximación a la terminología filosófica para décimo y undécimo grado en un contexto bilingüe español – lengua de señas Colombiana* (tesis de maestría). Universidad de Antioquia. Medellín.

Descripción: En la tesis de Claudia Fernández Franco (2009) se propone la realización de un inventario de las señas utilizadas en el área de filosofía en los grados décimo y once con el objetivo de crear un Diccionario Básico Filosófico Español–Lengua de Señas Colombiana como estrategia que permita a la comunidad sorda acceder a discursos especializados indispensables para su formación, el cual les permitirá iniciar un proceso de comprensión, interpretación y producción del discurso filosófico desde su lengua natural (P. 11).

Aportes a esta investigación: esta tesis permite tener una mirada sobre la necesidad de que las Personas Sordas conozcan términos y significados, en este caso filosóficos, partiendo además del continuo estudio de la planeación lingüística con respecto a la terminología especializada en el área de filosofía, permitiendo así un desarrollo más integral en la educación de la Población Sorda. Por lo tanto, resulta importante tener en cuenta la manera en la que la autora Claudia Fernández introduce su tesis partiendo de la historia de la Población Sorda, las etapas y procesos por los cuales han tenido que pasar como comunidad minoritaria dueña de su propia lengua y además las estrategias que se deben implementar para que la Población Sorda pueda acceder a discursos especializados indispensables para su formación.

En el Diccionario Básico Filosófico Español - Lengua de Señas Colombiana, el cual se encuentra disponible en formato digital, se presentan inicialmente las abreviaturas que se utilizarán a lo largo del diccionario, luego se mencionan los objetivos que se tuvieron en cuenta para su construcción y uso, consiguientemente se explica de manera detallada el contenido e información de cada uno de los artículos, específicamente la entrada, categoría

gramatical, etimología, área, definición, ejemplo(s) de uso, glosa y LSC. Se explica -además- que en la versión multimedia se anexan dos tipos de filmaciones: la primera de ellas es la del intérprete y la segunda es la de un informante Sordo; finalmente, se desarrolla el corpus, que resulta importante para tener un acercamiento a la construcción y sistematización de conceptos en el área de filosofía en un diccionario especializado realizado específicamente en la ciudad de Medellín. El diccionario tiene 331 entradas organizadas alfabéticamente (conceptos utilizados en el área de filosofía con su respectivo significado y seña), estos nos servirán como punto de partida para la selección y definición del corpus de la presente investigación.

3.2 Nacionales

Referencia bibliográfica: Hernández, Cesar; Pulido, José L.; Arias, Jorge E. *Las tecnologías de la información en el aprendizaje de la lengua de señas*. Revista de Salud Pública, vol. 17, núm. 1, febrero, 2015, pp. 61-73. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Descripción: la investigación busca realizar un dispositivo electrónico (software) que facilite el aprendizaje de la LSC para niños Sordos del Colegio Filadelfia de Bogotá, esta investigación plantea tres fases fundamentales para su desarrollo, estas son: el levantamiento de requerimientos, el diseño y el desarrollo del dispositivo y el software, y la validación y evaluación del dispositivo. Esta investigación nos permite tener un ejemplo de la creación de un dispositivo, para nuestro caso sería una plataforma de fácil acceso al Sordo, lo cual le va permitir ingresar a la información de forma autónoma, además que sería un estímulo ya que el internet para ellos representa un medio de interacción con sus pares y a su vez facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje

Aportes a esta investigación: Esta investigación nos da la posibilidad de reconocer que en Colombia se han realizado ciertos avances en el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para la enseñanza de LSC a Personas Sordas, sin embargo

Referencia bibliográfica: Guerrero, Claudia. y Jiménez, Janeth. (2016). “*SEÑAPPP – EDICINBA*” *Estrategia pedagógica mediada por TIC para el fortalecimiento de la competencia comunicativa en Lengua de Señas Colombiana que permita la inclusión de*

estudiantes Sordos del Colegio Jorge Eliecer Gaitán IED. Universidad de la Sabana, Cundinamarca.

Descripción: la investigación es realizada por la Universidad de la Sabana y tiene como principal objetivo realizar un recurso educativo digital para fortalecer la competencia comunicativa de la Población Sorda que asiste al Colegio Jorge Eliecer Gaitán, permitiendo -de esta forma- crear una aplicación digital la cual beneficia y promueve el aprendizaje de LSC a estudiantes, docentes y administrativos oyentes de la institución, generando así la posibilidad de crear espacios de inclusión educativa adecuada para la Población.

Aportes a esta investigación: durante la lectura de la investigación, se puede ver cuán importante es en la actualidad ayudar a la población Sorda a crear, orientar y divulgar de manera creativa la LSC para lograr poco a poco una verdadera inclusión en todos los contextos en los que las Personas Sordas se encuentran inmersas pero muchas veces no son tenidas en cuenta. La investigación retoma conceptos que resultan fundamentales para el desarrollo y utilización de términos técnicos en este trabajo, estos son:

Sordo: “Persona cuyo nivel de pérdida auditiva la inhabilita para adquirir y usar naturalmente una lengua oral como primera lengua, por lo cual recurre a una lengua de señas para resolver sus necesidades lingüísticas. Esta definición es lingüística y no clínica” Jokinen (citado por Oviedo 2001, p. 106).

- Inclusión Digital: todos los niños (as) y jóvenes con y sin discapacidad dificultades aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares con un área de soporte apropiado. (CSIC, 2002).
- Competencia Comunicativa: “Es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla. (Centro Virtual Cervantes, 2016, párr. 1).
- Lengua de Señas, “La lengua de señas es una modalidad no vocal del lenguaje humano, surgida de forma natural a través de la Comunidad Sorda por la interacción de sus miembros, en respuesta a una necesidad innata de comunicación. La lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas, porque ésta surge de forma natural dentro de la constante interacción entre esta población” (Fridman Mintz, 1998, p.3).

- Recurso Educativo Digital RED, Un Recurso Educativo Digital (RED) es todo tipo de material que tiene una intencionalidad y finalidad enmarcada en una acción Educativa, cuya información es Digital. (MINTIC, 2014).

3.3 Internacionales

Referencia Bibliográfica: Morales López, Esperanza y otros, (2009). *El sistema verbal en la lengua de signos catalana (LSC)*. Universidad de Coruña, España.

Descripción: el documento plantea una descripción del sistema verbal predicativo de la Lengua de Signos Catalana (o LSC), tal como se presenta en la variedad usada por las Personas Sordas de la provincia de Barcelona.

Aportes a esta investigación: con esta investigación, podemos constatar criterios para la delimitación de verbos en una lengua, en este caso, la Lengua de Signos Catalana, lo que nos permite tener una mirada crítica frente al sistema verbal que se emplea y cuáles pueden ser los aspectos que se pueden mejorar para tener una buena comunicación.

Referencia Bibliográfica: Nasevilla Santillán, Karen Carolina. (2015). *Aportes lingüísticos para la sistematización de la lengua de señas de Quito*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

Descripción: la investigación busca analizar los aspectos lingüísticos, (semánticos, pragmáticos, y comunicativos) de la lengua de señas del Ecuador, específicamente, aquella variedad lingüística utilizada en la ciudad de Quito, con el fin de ofrecer una explicación lingüística de cómo ésta funciona en los niveles estructurales y pragmáticos de la lengua.

Aportes a esta investigación: esta investigación presenta un rastreo de información sobre los Diccionarios de Lengua de Señas de Países como Venezuela, Colombia y Perú, allí se cuenta en qué año cada uno de estos países reconoció la Lengua de Señas como Lengua ‘Natural’ de la Población Sorda y los avances que se han tenido en la construcción de dicha lengua. Además, es un gran referente teórico para la estructuración y creación de la lengua de señas, pues se demuestra que ésta cuenta con las herramientas para considerarse lengua natural y con los aspectos lingüísticos como el español; sin embargo, para este tema investigativo no tiene mucho que aportar, pues la LSC se encuentra muy bien estructurada,

ya que en Colombia se cuenta con un diccionario y con la ayuda de instituciones que se han encargado de fomentar el uso de la LSC en contextos escolares y no escolares.

Con esta revisión bibliográfica se logra identificar que hay pocos avances documentales en los que se plantee la enseñanza a la Población Sorda y la manera en la que esta se desarrolla para que se tenga acceso a cualquier tipo de información sin distorsionarla en el momento de la enseñanza, además en la búsqueda de elementos relacionados con la enseñanza de la filosofía para Personas Sordas no se logra encontrar mucha información y se observa que los adelantos que existen a nivel nacional son del año 2009 y hasta la actualidad no se presentan nuevas investigaciones con relación a este trabajo.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Compilar las señas de conceptos académicos acordados y utilizados en el área de Filosofía en la Institución Educativa Concejo de Medellín en el CLEI, por medio de un corpus de términos para luego sistematizarlos a través de una plataforma tecnológica de fácil acceso que contribuya al aprendizaje autónomo de la Filosofía en LS para los estudiantes Sordos de la Institución.

4.2 Objetivos Específicos

Definir un corpus a partir del vocabulario utilizado en el área de Filosofía de la Institución Educativa Concejo de Medellín, a través de la revisión de los planes de área y la ejecución curricular, apoyado por un trabajo interdisciplinar (estudiantes Sordos, intérpretes, modelo lingüístico y docente del área). Para presentarlo en compañía con las señas establecidas por: las Instituciones Educativas Francisco Luis Hernández, Juan Nepomuceno Cadavid, FENASCOL, FUNDARVID, INSOR, Caro y Cuervo, e investigaciones de los docentes Claudia Fernández y Walter Vélez.

Aportar al aprendizaje autónomo de la filosofía en LSC mediante el diseño de una plataforma tecnológica que presente las diferentes señas que se han acordado en las tres instituciones para los conceptos del área de filosofía seleccionados.

Describir lexicográficamente cada una de las señas que se encuentran en el corpus de esta investigación facilitando el aprendizaje de la configuración manual de cada seña para la Población Sorda y oyente que acceda a la plataforma.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 Marco teórico

5.1.1 Persona Sorda

Primero, es importante tener claridad de la clasificación etiológica de la sordera ya que esta nos va permitir identificar el grado o tipo de sordera que se presente y poder determinar el acceso al lenguaje oral o a la lengua de señas. Como se citó en Noguera, 1997

(...) la sordera es la pérdida total de la audición o tal grado de disminución auditiva, que impide la comunicación verbal con ayuda del oído a aquellas personas que dominan el lenguaje oral en el momento de la pérdida auditiva”, mientras que “la hipoacusia es la pérdida parcial de la audición que dificulta el desarrollo del lenguaje oral y su pleno dominio (Herrera, 1992: 10).

Según la OMS, “Las personas ‘sordas’ suelen padecer una pérdida de audición profunda, lo que significa que oyen muy poco o nada. A menudo se comunican mediante el lenguaje de signos” (2019). Existen tipos y grados de sordera o pérdida auditiva. Debemos distinguir dos tipos de sordera:

- Hipoacusias: cuando la pérdida auditiva es menor o igual a 70-75 dB.
- Sordos: cuando la pérdida auditiva es mayor a 70-75 dB” (...).

Podemos considerar diversos criterios a la hora de clasificar las diferentes tipologías de pérdida auditiva o sordera: según las causas, según la localización de la lesión, según el grado de pérdida auditiva, según la edad del comienzo de la sordera, según el punto de vista educativo (Serrato, 2009, p.1-3).

Uno de los aspectos más importantes que debemos tener en cuenta para nuestro trabajo investigativo es la existencia de dos modelos para definir la Sordera, estos son: el modelo clínico-terapéutico y el modelo socio-antropológico (esta investigación se ubica en el último). Los cuales nos van permitir identificar en las prácticas la dirección actual que está tomando el tema de la inclusión social del Sordo

5.1.1.1. Modelo clínico Terapéutico

Este modelo lleva a creer que toda problemática social, cognitiva, comunicativa y lingüística de los sordos depende del déficit auditivo, desconociendo la posibilidad de un fracaso en lo metodológico educativo, institucional y/o social, (...) Se hace hincapié en el déficit y se lo confunde con el concepto de discapacidad. (...) Se considera, desde este modelo, que el niño sordo siempre tendrá limitaciones (Torres, 2015)

De acuerdo con Skliar (1997), los principios de este modelo son los siguientes:

- La lengua oral es necesaria, es la única vía para lograr procesos educativos exitosos. En este mismo sentido, el tener deficiencias de tipo auditivo implica dificultades en los desarrollos cognitivo, lingüístico y por ende comunicativo.
- Frente a las LS, el modelo sostiene:
 - No es un sistema lingüístico completo y su uso determina una limitación en los procesos de abstracción y generalización;
 - Se considera una METODOLOGÍA GESTUAL –pero no una lengua- útil sólo como herramienta para los niños que no pueden oralizarse, es decir, para los casos desahuciados (Citado por Fernández Franco, 2009: 82).

5.1.1.2 Modelo socio antropológico

La visión socio antropológica de la sordera es una propuesta que entiende que la lengua de señas es lo que garantiza el adecuado desarrollo del sordo por ser su lengua natural. La visión socioantropológica de la sordera propone la despatologización de la persona sorda. Considera al sordo como miembro real de una comunidad lingüística, minoritaria y marginada, que posee una lengua propia y modos de funcionamiento socio-culturales y cognitivos también propios (Massone y Behares citada por Torres, 2015).

Esta perspectiva se soporta desde el Sordo como sujeto activo y que pertenece a una comunidad que le ha permitido aprender y desarrollar habilidades, a una lengua que le ha

permitido la comunicación con sus pares. Por ello, es considerable conocer cómo se originó este modelo.

Las principales ideas de esta concepción son las siguientes (Skliar, 1997):

- La carencia de audición no es impedimento para el desarrollo de competencias comunicativas, lingüísticas y cognitivas.
- La LS como primera lengua del Sordo, permite tanto su desarrollo cognitivo como comunicativo, sirve como vehículo de transmisión de conocimientos y es la que permite que el Sordo acceda al aprendizaje de una segunda lengua. De esta manera está inmerso en un mundo bilingüe y bicultural (Citado por Fernández Franco, 2009: 82).

Durante un largo tiempo, el Sordo ha tenido que vivir en medio de muchas problemáticas sociales, las cuales han implicado rechazo y discriminación; de igual forma, se ha presentado desconocimiento sobre su condición y es por esto que se han nombrado con una serie de rótulos, asociados a creencias y a la deficiencia como tal, así era como las personas los etiquetaban y los diferenciaban en medio de los demás.

Disímiles términos fueron empleados, los cuales no sólo sugerían factores fisiológicos, sobre la comunicación educativa, sino también, gradaciones del nivel de la audición y del momento de su comienzo, como fueron, sordomudo, mudo, sordo y mudo, sordo parcial, semisordo, semimudo, ensordecido, audimudos, sordastros, tartamudos, defectuosos de pronunciación, entre otros (Noguera et al., 1997, p.1).

De igual manera, y en relación con la anterior terminología, se pueden nombrar otros rótulos que han sido empleados para definir al Sordo que centran toda su atención en el defecto, estos son: Sordo, hipoacúsico, trastorno auditivo, discapacidad, etc.

5.1.2 Comunidad y Cultura Sorda

El término comunidad es un sistema social organizado, el cual permite entre los seres humanos que lo conforman posibilitar un desarrollo comunicativo, político y de participación. Por ellos existen comunidades en todo el sistema social que buscan ser visibles ante el mundo, en muchas ocasiones este es el caso de las Personas Sordas, ya que son

consideradas una minoría y por esto nacen comunidades de Personas Sordas que buscan reconocer sus derechos participar activamente en la sociedad, dentro de la comunidad se concibió además una lengua (lengua de señas), la cual les ha permitido su comunicación dentro de la misma, en donde la han impartido, la han dado a conocer con su normas que la definen como lengua y ese es su principal elemento de identificación dentro de la sociedad. Con respecto a lo anterior Morales (2004) plantea que “La comunidad sorda comparte no sólo una lengua común, sino valores, cultura, hábitos y modos de socialización propios. Este conjunto de creencias y teoría del mundo le confiere una identidad única y diferente como grupo minoritario.” (p .45).

En la cita anterior de Morales, menciona a la Comunidad Sorda tiene sus propias dinámicas Culturales que se dan en torno a la forma en la que participan y están presentes en la sociedad, además la Población Sorda como comunidad minoritaria busca cada vez más darse a conocer y dar a conocer su lengua y tradiciones, ya que se espera una inclusión no solo social, sino también educativa y cultural donde emerjan la diferentes formas de pensar y ver el mundo y luego se traduzcan en clave de la aceptación de la diversidad.

Luego para hablar de Cultura Sorda, específicamente nos tenemos que centrar en la subjetividad del Sordo y como es su relación con el entorno, una vez el Sordo se reconoce como una persona con una condición de sordera y entiende que esto implica vincularse en una sociedad oyente y con su comunidad minoritaria, empieza a buscar beneficios para toda su cultura en donde no solo son compartidas sus vivencias, experiencia, creencias, valores, etc sino que también se empiezan a generar movimientos e interacción en otros espacios que los protegen y los ayudan avanzar históricamente, lo que les permite una inserción dentro de un sistema social, donde se reconoce su educación y su participación activa dentro de la sociedad.

5.1.3. Inclusión educativa del Sordo

La declaración de Salamanca defiende la educación inclusiva, como el derecho que tienen todas las personas a la educación, desde una mirada inclusiva e integradora que tiene

que ofrecer el sistema educativo, reconociendo todas aquellas necesidades y satisfaciendo desde la creación de apoyo y la implementación de nuevas estrategias pedagógicas adaptadas para que según las habilidades y potenciales que le permitan en cada sujeto el desarrollo de competencias para vivir en sociedad. Por esto, la escuela tiene el deber de brindar una educación de calidad a todos los alumnos.

La respuesta educativa a los alumnos sordos no debería realizarse únicamente desde una u otra perspectiva, dado que la realidad de estos alumnos, como la de cualquier alumno, es multidimensional y, por ello, debe ser propuesta desde distintos planos o dimensiones. Por lo que podría ser más adecuado adoptar un concepto multidimensional (...), según el cual los alumnos sordos tienen una pérdida auditiva de la que se derivan una serie de consecuencias o dificultades en distintas áreas, como es el lenguaje oral y el lenguaje escrito; pero además disponen de unas capacidades que les permiten adquirir tempranamente una lengua, la lengua de signos, y lograr un desarrollo armónico, siempre que el contexto lo posibilite. En este sentido, se entiende la discapacidad desde un plano social y no sólo individual como resultado de la interacción de cada persona con su contexto (Domínguez, s.f. p.48).

Por lo anterior, el estudiante Sordo tiene toda la capacidad para acceder a la educación respetando su lengua e identidad, sin embargo, ha sido muy importante la formación de estudiantes bilingües y biculturales que tengan un manejo de la lengua de señas y de la lengua oral escrita ya que los Sordos deben ser partícipes dentro de la sociedad oyente y -así mismo- dentro de su comunidad Sorda. Esto será posible si se cuenta con un grupo de docentes que se encarguen de ofrecer a los estudiantes los mismos aprendizajes que los oyentes y con ayuda de los profesionales de apoyo, los cuales son: el intérprete, el modelo lingüístico y el docente de apoyo pedagógico.

5.1.4 Lengua de Señas Colombiana

Para el desarrollo de esta investigación, resulta necesario aclarar las diferencias entre los términos lengua y lenguaje, así como es importante también abordar los conceptos de Lengua de Señas y LSC.

5.1.4.1 Lengua y Lenguaje

Según Mario Bunge (1983) en su libro *Lingüística y Filosofía* se habla de lenguaje desde la posición de Chomsky, “esta posición plantea que el lenguaje es un proceso mental inconsciente ya que todos nacemos sabiendo las reglas de la gramática universal” (p. 9).

Para el lingüista puro, el lenguaje es un sistema de símbolos que posee ciertas propiedades sintácticas, semánticas y fonológicas codificadas en gramáticas. Para el psicolingüista el lenguaje expresa sentimientos y pensamientos, para el sociolingüista el lenguaje es un medio de comunicación; como tal, es un aspecto de la conducta social; para el neurolingüista el lenguaje es el conjunto de procesos de habla que a su vez son procesos fisiológicos; para el lingüista médico el lenguaje es una función cerebral que puede ser afectada en ciertas áreas y para el lingüista pedagogo el lenguaje es una habilidad que puede enseñarse (Bunge, M., 1983, p. 15).

Por lo anterior, puede notarse que hay múltiples concepciones de lenguaje siendo este un objeto multidimensional y que podrá ser tomado desde cualquiera de las áreas anteriormente mencionadas de acuerdo al objetivo que se tenga, por lo tanto, para la realización de este proyecto se retomará la concepción de lenguaje que se describió al inicio del autor N. Chomsky.

Para hablar de lengua se debe precisar entonces que esta resulta ser un conjunto de signos que los seres humanos aprenden y almacenan para utilizar cada vez que se necesite con personas de la misma comunidad lingüística. Por lo tanto, la lengua sería el conjunto de signos que se utilicen para tener la capacidad de comunicarse siendo esto último el proceso del lenguaje.

La función de una gramática de una lengua es generar todas las infinitas oraciones gramaticales (bien formadas) de la lengua. Esta generación es efectuada por las reglas gramaticales, Chomsky concibe estas reglas en dos clases. Reglas sintácticas: las de estructura de frase; Reglas de transformación: deducción de la lógica. (Bunge, M. 1983, p.39).

5.1.4.2 Lengua de Señas

El Instituto Nacional para Sordos (INSOR) dice que “La lengua de señas es una lengua natural y puede estudiarse en todos los niveles lingüísticos: fonológico, morfológico,

semántico y pragmático y desde las diferentes disciplinas lingüísticas, especialmente desde la psicolingüística y la sociolingüística” (2006, p. 13).

Es decir, la lengua de señas por el hecho de poseer los niveles lingüísticos mencionados por el INSOR y contener rasgos convencionales es una lengua utilizada por la Comunidad Sorda de cada País, teniendo variaciones en sus señas, pero sin perder la forma en la que se codifica cada una de estas tal como puede verse en las lenguas orales como, inglés o español, teniendo además como fin realizar y facilitar el acto comunicativo entre las Personas Sordas u oyentes usuarias de la Lengua de Señas.

Las lenguas de señas de los sordos son lenguas naturales que se diferencian de las lenguas orales solamente en que utilizan el canal de comunicación viso-gestual en lugar del audio-vocal. Han estado en uso en comunidades sordas de todo el mundo desde la antigüedad, pero fue sólo a partir del Siglo XVIII cuando comenzaron a ser utilizadas por educadores de sordos. Su estatus bajó en los últimos cien años largos cuando se creyó que todos los sordos podían ser asimilados a la comunidad oyente terapéuticamente, creencia ésta que se vio acrecentada por la falta de interés de los académicos por estudiar las señas. Sólo en 1960, el lingüista norteamericano Stokoe demostró que la lengua de señas norteamericana (ASL) y, por consiguiente, todas las lenguas de señas, son lenguas naturales susceptibles de descripción lingüística. (Tovar, L. 2001, p. 1).

5.1.4.3 Lengua de Señas Colombiana

La LSC tiene su origen en el año 1920 aproximadamente en un internado católico bogotano, sin embargo, no se tiene claridad sobre su existencia antes de esta fecha, pues no existen suficientes testimonios escritos que den cuenta de sus comienzos.

En 1957 aparece la primera asociación de sordos en Bogotá y un año después otra en Cali. Parece que estos sistemas de señas recibieron influencia de la lengua de señas española, a través de inmigrantes o de sordos colombianos educados en España, en los años 50. El español hablado y escrito también influyó, en esa misma época, en el auge de la educación oficial oralista. Posteriormente, en los 70, la presencia de misioneros protestantes de Estados Unidos y la formación de especialistas oyentes colombianos en ese país marcaron una fuerte influencia de la lengua de señas norteamericana en la colombiana. Diversas variedades fueron desarrollándose en el país, que se han regularizado con la formación de comunidades y asociaciones. Sin embargo, hay una base común y entendimiento entre todas estas. (INSOR, 2006, p. 13-14).

De acuerdo con lo planteado por el INSOR en el Diccionario Básico de Lengua de Señas Colombiana, se ha tenido que recorrer un largo camino para que en Colombia la LSC sea reconocida como lengua natural de la Comunidad Sorda y que esto conlleve al reconocimiento social y educativo de los usuarios de esta lengua.

5.1.5 Terminología y planificación lingüística

En la presente investigación, contaremos con la siguiente definición de terminología, “(...) conjunto de las unidades léxicas usadas con un valor preciso en los ámbitos de especialidad, es el recurso indispensable para representar y comunicar los conocimientos especializados.” (Cabré, 2010, p. 1). Por lo anterior, la terminología busca “satisfacer una necesidad social relacionada con la información y la comunicación” (Cabré, 2010, p.2). Resulta importante definir el concepto de término para comprender mucho más su relación estrecha con las lenguas.

Los términos son al mismo tiempo unidades gramaticales, unidades cognitivas y unidades sociocomunicativas. Son unidades gramaticales que forman parte también del léxico de una lengua; son unidades de conocimiento que vehiculan una determinada percepción de un segmento de la realidad, y son unidades de comunicación que nos permiten intercambiar información (Cabré, 2010, p.3).

Ahora bien, resulta precisa la relación de la terminología como componente importante de las lenguas, en la cual se cuenta con propósitos específicos y una aplicación detallada según la necesidad. Se puede entonces decir que la LS cuenta con una terminología propia para poder cumplir con su intención comunicativa, además, es actualizada para sus usos especializados, de lo contrario carecería de terminología científico-técnica y se vería afectada a su vez su existencia dentro de una comunidad.

Por lo antes expuesto, resulta importante comprender que el área de filosofía cuenta con un lenguaje especializado, ya que algunos de sus términos son propios de la disciplina, pero otros -en su mayoría- son utilizados de la lengua castellana cotidiana y adquieren otro significado en su contexto.

Basta analizar el discurso producido por los especialistas y profesionales de los distintos sectores para comprobarlo. Por un lado, un discurso especializado no es formalmente adecuado si no utiliza los términos propios y específicos de la temática de la que trata. Por otro lado, no existe disciplina científica o técnica sin terminología propia. Es más, cuanto más consolidada está una disciplina más estable es su terminología. Y cuanto más internacionalizada es la percepción de un ámbito disciplinar más sistemática es la terminología que sirve para comunicarlo (Cabré, 2010, p.1).

Ahora bien, es necesario comprender qué avances se han dado a nivel de la planificación lingüística en la LSC, para precisar con más detalle los avances que queremos lograr con la investigación.

En Colombia, los procesos de planificación lingüística hacia las lenguas de señas son recientes y se traducen en las orientaciones y lineamientos de políticas que se han dado en el transcurso de los últimos diez años. Su base fundamental ha sido el reconocimiento de la LSC a través de la Ley 324 de 1996, por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda y posteriormente, con la Ley 982 de 2005, por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas (Carvajal, 2009, p.5)

La Población Sorda ha tenido reconocimiento paulatino a través de los años como comunidad minoritaria,” Los sordos conforman una comunidad lingüística minoritaria caracterizada por compartir el uso de una lengua de señas (...) valores culturales, hábitos y modos de socialización propios.” (Skliar, Massone y Veinberg, 1995, p.9). Por lo tanto, se han logrado establecer leyes que permitan el cumplimiento de sus derechos, uno de ellos es la comunicación por medio del uso de su propia lengua, “han desarrollado las competencias lingüística y comunicativa -y cognitiva- por medio del uso de la lengua de señas propia de cada comunidad sorda” (Skliar, Massone y Veinberg, 1995, p.9).

Por lo anterior, se hace indispensable definir la planificación lingüística “(...) como planificación de cambios deliberados en las formas de uso del lenguaje. Los responsables de tales cambios deben adoptar decisiones de política y filosofía educativa sobre la base de realidades lingüísticas” (Morales García, 2004, p. 41).

Finalmente, y en relación con lo anterior, buscamos en la presente investigación recopilar términos utilizados en el área de filosofía en el grado décimo, permitiendo así que la planificación lingüística de la LSC se vaya perfeccionando según los usos especializados que la misma demanda en cada contexto, en este caso en la escuela, por lo tanto, tendremos un enfoque educativo más no lingüístico.

5.1.6 Filosofía

Cuando pensamos en el concepto de filosofía nos encontramos por lo regular dos miradas: la primera enfocándonos en los diferentes ámbitos de la filosofía como la cosmología, la antropología, la estética, la psicología, la ética, la lógica, entre otros, cada uno de estos ámbitos tiene preguntas y miradas más profundas en temas específicos del mundo en general. La filosofía es vista entonces como una ciencia de la que se obtienen teorías para buscar respuestas a preguntas abstractas del universo.

La segunda mirada - está relacionada con el aspecto de la enseñanza de la filosofía en la escuela, la cual está pensada en la formación para un ideal de hombre. Según la Ley 115 de 1994 en su quinto artículo y el documento de Orientaciones pedagógicas para filosofía en la media menciona:

El pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; la formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad; el estudio y comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país; el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica (MEN, 2010, p. 22).

Tomando esto como marco legal para la educación filosófica en Colombia, podemos analizar la relación que tiene este fin de la educación con algunos ámbitos de la filosofía tomados en la primera mirada del concepto y así podemos comenzar a encontrar las relaciones que se tienen en las dos miradas, sin marcar dos significados sino relacionar

diferentes características para la construcción de un mismo concepto, en diferentes ámbitos como lo es la escuela.

Pensando en la formación integral, es necesario saber cuál es la tarea que tiene la filosofía en la escuela; al respecto dicen las Orientaciones Pedagógicas de filosofía para la media:

Promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando. Mediante el desarrollo de estas potencialidades, el aprendizaje de la Filosofía permite pensar y experimentar las cuestiones referentes a la certeza, la justicia y la belleza. (MEN., 2010, p. 23).

Ahora bien, filosofía en la escuela no es solo un área para enseñar, es un proceso y un trabajo interdisciplinar que permite en los estudiantes desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas, así

La Filosofía es un trabajo de crítica que permite al estudiante pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenece, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo. Para esto es necesario que el ejercicio filosófico pueda liberarse del afán de especialización y de utilidad inmediata del conocimiento propio de nuestra época. Por su naturaleza, la Filosofía es un saber universal no sólo por relacionarse con todos los campos de conocimiento sino por su aspiración a la totalidad en la búsqueda del sentido racional de la realidad natural, social, cultural e histórico (MEN 2010, p. 27).

Retomando que es una actividad, esta se llena de significado cuando se une a la experiencia real; además, podemos decir que las experiencias humanas están mediadas por el lenguaje, pues es gracias a éste que abstraemos información y obtenemos pensamientos de la realidad y -por ende- aprendemos de nuestro mundo. Así, se hace necesario pensar en la particularidad de la Población Sorda y reconocer su lenguaje como comunidad, tener presente que su lengua es viso-gestual y es por esto que el proceso de enseñanza es mucho más complicado cuando hablamos de Filosofía, pues debemos comprender su realidad y la manera como ellos abstraen y piensan.

5.1.7 TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) Herramienta virtual o digital

Las herramientas virtuales son los programas, plataformas o aplicaciones que solo se descargan con el uso de internet, en estas se pueden realizar todo tipo de actividades. Estas herramientas desde lo académico permiten adaptarse fácilmente para diversas necesidades y objetivos que se requieran, favoreciendo la comunicación, permitiendo también desarrollar y mejorar habilidades y competencias en todos los estudiantes ya que posibilita crear un interés en ellos por el uso de las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas herramientas digitales pueden ser un medio de comunicación eficaz ya que permiten que la información sea divulgada de forma rápida, y que desde distintas partes del mundo se pueda tener acceso a ella.

La herramienta Digital permitirá al Estudiante Sordo tener acceso con facilidad y comodidad al vocabulario filosófico en LSC, podrá ser una herramienta virtual tipo APP para descarga en dispositivos móviles o una herramienta digital como una multimedia (con dispositivo externo).

Para desarrollar en este trabajo de investigación la viabilidad y pertinencia del uso de la herramienta tecnológica habrá que precisar la definición de las TIC que según United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2002, p. 12 es la “combinación de las tecnologías de la información con otras tecnologías relacionadas, específicamente las tecnologías de las comunicaciones”.

El uso y el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) ha requerido que los docentes de educación superior consideren migrar sus modelos y estrategias de enseñanza e introducir elementos tecnológicos que doten a los jóvenes en formación de nuevas competencias que les permitan enfrentar los retos de acceso a la información (Glasserman et al. 2014, p.3). El docente puede convertirse en “facilitador” y “mediador” en el trabajo colaborativo con herramientas digitales o virtuales, y su integración depende de cómo la utiliza y maneja en su clase, además el acceso a la información resulta casi ilimitado y se pueden obtener resultados de búsqueda de manera inmediata, posibilitando el desarrollo de

las clases con mejor interacción por parte de los estudiantes y facilitando el proceso enseñanza- aprendizaje.

Las prácticas docentes relacionadas con las TIC permiten una flexibilización y participación que mejoran el trabajo en grupo y permiten el trabajo colaborativo, generando aprendizajes de ambas partes tanto de los estudiantes como de los docentes.

Con estas prácticas incluidas en el currículo, se cierra un poco la brecha y se adquiere una alfabetización digital, cuando se interiorizan las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información a través de los medios disponibles para ello; finalmente, para transformarla en conocimiento. (Cano García, 2015, p. 54)

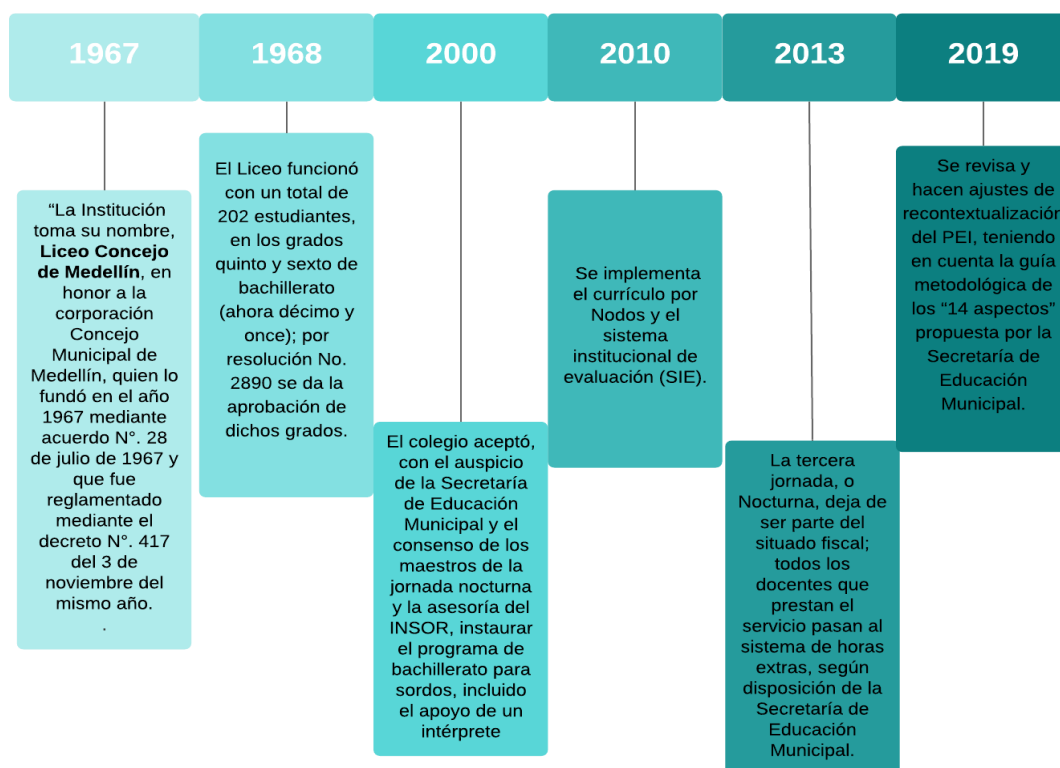
Las TIC brindan la oportunidad a la educación de generar aprendizajes en otros espacios, donde el ambiente colaborativo reúne a todos los agentes educativos y los pone en una posición de aprendiz o aprendices, ya que constantemente hay elementos educativos que nos invitan aprender, es por esto que el docente por un momento puede ser el guía o mediador, pero en otro momento puede ser un receptor de aquello que sus estudiantes le aportan a su experiencia y apropiación pedagógica, por lo tanto el docente crea retos en su quehacer docente e innova su discurso con otras maneras de presentar la información.

Por otro lado, los ambientes virtuales de aprendizaje que se convierten en un espacio de enseñanza-aprendizaje, basado en un sistema de comunicación mediado por planeaciones y diseños de materiales didácticos para el desarrollo de ciertas competencias y habilidades, ofrecen un apoyo tanto para los docentes como los estudiantes en su proceso formativo en cuanto requieren de un trabajo individual y colaborativo, la idea es que ambos estén en interacción constantemente, sin embargo se deben conocer las limitaciones que se pueden presentar y las grandes ventajas que este puede ofrecer, ya que pensar en los contenidos, actividades y la evaluación que se necesita para poder utilizar estos ambientes virtuales y lo que implica la integración de diversos medios como lo es el texto, las imágenes, los videos y todos los enlaces electrónicos para presentar lo que se desea enseñar y lograr un aprendizaje autónomo y significativo es un reto que debe transversalizar nuestro quehacer docente.

5.2 Marco situacional

La Institución Educativa Concejo de Medellín, se encuentra ubicada en el barrio de la Floresta, su dirección es Carrera 82 # 47A - 65, sede principal, es una institución de carácter público que atiende niveles educativos como: Preescolar, básica, media y educación por ciclos lectivos especiales integrados (CLEI), posee tres jornadas.

Historia de la institución:



A continuación, se presentará la misión, visión, valores y principios de la Institución que han sido extraídos del Proyecto Educativo Institucional, PEI.

Misión: "La Institución Educativa Concejo de Medellín, tiene por misión formar holísticamente a sus estudiantes como seres humanos íntegros desde la educación inicial, abriendo las puertas a la educación terciaria; fundamentando su formación en los principios de dignidad humana, inclusión social y educativa y desarrollo del conocimiento, a través del desarrollo del pensamiento crítico; desde la perspectiva de la complejidad inter y transdisciplinaria, potenciando la calidad de vida de las personas y del contexto, contando

con un personal idóneo directivo, docente y administrativo, y con una comunidad con alto sentido de pertenencia y participación.”. (Institución Educativa Concejo de Medellín, s.f, pág.12)

Visión: “Para el año 2025, la Institución Educativa Concejo de Medellín, será líder en programas de formación integral, fortaleciendo los procesos de inclusión con equidad, el mejoramiento ambiental, el desarrollo sostenible de la comunidad y la formación hacia la excelencia, desde el desarrollo de competencias académicas y técnicas, como estrategia para responder a las exigencias de la sociedad actual.”. (Institución Educativa Concejo de Medellín, s.f., pág.12)

Principios (creencias)

La responsabilidad, principio que le permite al individuo cumplir con sus obligaciones para lograr su formación integral. Es el reconocer que cualquier acción genera consecuencias.

El respeto, principio para ponerse en el lugar del otro y aceptarlo tal como es. Es el sentimiento que nos lleva a reconocer los derechos, la dignidad, el decoro de una persona o cosa y a abstenerse de ofenderla.

La pertenencia, como el principio que nos permite amar, respetar, valorar y cuidar todo lo que nos rodea para el bienestar de la comunidad educativa o en general.

El esfuerzo, como el principio que permite ser mejores personas mediante la superación de Obstáculos.

La equidad, como reconocimiento de la igualdad de oportunidad y reciprocidad.

La integralidad, hacia la formación del ser humano en todas sus dimensiones individuales y sociales.

Valores Institucionales: respeto, responsabilidad, autonomía, justicia y solidaridad (IE. Concejo de Medellín).

Su componente pedagógico, tiene como para La Institución Educativa Concejo de Medellín tiene como objetivo primordial la formación integral de personas en los principios de la dignidad humana, la inclusión social y educativa, el conocimiento y en los valores éticos del Respeto, la Responsabilidad, la Autonomía, la Justicia y la Solidaridad, para que sean ciudadanos responsables consigo mismos y con sus semejantes; en síntesis, se busca formar seres humanos íntegros, centrados en el respeto por la dignidad humana, la inclusión social y el conocimiento científico y técnico.

EL modelo pedagógico de la Institución que se maneja es el Holístico, de las teorías de Jeus, que se basa en la integralidad del ser humano, este se apoya en las teorías de Amarthi Seng, quien mira el ser humano desde su integralidad. El enfoque se basa en la experiencia y que responde directamente a una u otra demanda social, a una u otra necesidad práctica. Los éxitos de las investigaciones empíricas se valoran por la práctica. Su contenido es fácilmente accesible a la Población identificada con soporte diagnóstico:

TIPO DE DISCAPACIDAD	TOTAL
Visual y baja visión	4
Sordos e hipoacusia	153
Lesión neuromuscular y parálisis cerebral	3
Autismo	11
Síndrome de Down	3
Discapacidad Cognitiva	10
Múltiple	11
Otras (TDAH, TOD, trastornos psicológicos y psiquiátricos)	9
TOTAL	212

Estructura: La Institución Educativa, cuenta con una Infraestructura básica para prestar el servicio educativo, cuenta con una Biblioteca lo suficientemente dotada para atender toda la

población, tres salas de sistemas altamente dotada, 17 aulas de clase, dos canchas, un teatro, un patio salón con tarima, refrigerio escolar para la primaria y bachillerato, 1 auditorio, 2 espacios físicos para laboratorio subutilizado.

Además, cuenta con dos plantas, con rampa para desplazarse al segundo piso, y la tienda escolar.

5.3 Marco de subjetividades

5.3.1 La investigadora Bertha Gineth Caicedo Marín

Mi interés por la Comunidad Sorda surge inicialmente por conocer más de su lengua, toda mi niñez tuve conexión con una joven familiar, con quien compartía una gran parte de mi tiempo el ver cómo sus manos se comunicaban, siempre deseaba saber más, el cómo se expresan por medio de movimientos, hace que tenga un interés particular en querer aprender de ella y en el momento en que me sumerjo en la universidad en la LS me qué encuentro con un mundo lleno de posibilidades, que era mucho más de que yo decía saber, encontrar esos relatos de la lucha constante de la comunidad por estar donde se encuentra, el aceptar el desarrollo de su lengua, lograr espacios formativos de su gusto y no impuestas, luchas que han conestado procesos de desarrollo siendo alterados, como sus relaciones interpersonales con sus familiares, donde ellos crecen distanciados de sus lazos porque su canal comunicativo no es factible.

5.3.2 Los sujetos Sordos

Los estudiantes Sordos con quienes tuve la fortuna de compartir espacio para este trabajo de campo, hacían parte del CLEI VI, durante el tiempo compartido con ellos se

tomaron algunos datos para conocerlos mejor. La siguiente tabla con el número de estudiantes que conformaban el grupo, con los siguientes datos: nombre (el cual es cambiado para proteger su identidad), edad, estrato socioeconómico, lugar de residencia, diagnóstico y manejo de la LSC y el español escrito.

seudónimo	Edad	Diagnóstico	Usuario LSC	Oralización-español escrito	Información adicional
Cr	19 años	Sordo profundo	Si, nivel medio	Poco oralizado, uso del español, a un nivel básico	vive con su madre y 2 hermanos mas
S	24 años	Sorda profunda	Si, nivel medio	Poco oralizada, uso del español a un nivel básico	Vive con su madre, abuela, prima y tías. Planea estudiar algo en relación en la salud y belleza
Ca	49 años	Sordo profundo, uso de amplificador de sonido, pero no le encuentra uso	si, pactadas por él mismo	No oralizado, pero tiene lectura labio facial	Poca comunicación en LSC con su familia, todo lo manejan con él señalar lo que desea. planea continuar con el negocio de la familia de zapatero
D	27 años	Sordo Profundo	si	Oralizado, uso del español básico	Planea estudiar en el SENA, trabaja en un restaurante.
L	22 años	Sorda profunda	si	No oralizada	Se proyecta trabajando como panadera, luego de estudiar en el SENA

Varios de ellos se ven a futuro buscando la oportunidad en el SENA, o el Colegio Mayor, en el Censa, ITM (Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín) cualquier otro espacio que tengan lo que deseen estudiar y cuenten con el apoyo de los intérpretes. Muchos de estos estudiantes son de diferentes espacios de la ciudad, tanto de estrato 1 como 4.

5.3.3 Interprete de Lengua de Señas Colombianas (ILSC).

En el desarrollo de mi trabajo de campo en la Institución Educativa Concejo, tuve la gran oportunidad de contar con unos intérpretes que la mayoría de las veces estuvieron dispuestos para acompañar este proceso, como lo son AM, M y DG y quienes fueron agentes fundamentales para el desarrollo de la investigación. En especial con AM, intérprete que acompañó cada clase de Filosofía en este tiempo y cuenta con gran experiencia en el trabajo con la Comunidad Sorda; durante los diferentes momentos fue el puente de comunicación entre sordos, conocimiento y diferentes espacios educativos en los que se enfrentaron estudiantes Sordos. A DG ser una excelente intérprete y quien tendió su mano para darme apoyo en el momento de relacionarse con cada uno de los Sordos, mil gracias por haber trabajado con, en y para esta comunidad.

5.3.4 Modelo Lingüístico (ML).

El acompañamiento del Modelo Lingüístico (ML) no estuvo muy presente, pero su disposición siempre estuvo al día, deseando acompañar en todo aquello que le fuese posible. se mostraron muy profesionales y competentes en lo que desarrollaban.

5.3.5 Maestro cooperador

En el área de filosofía tuve la fortuna de contar con el acompañamiento de AFD, quien es un profesional con experiencia en la enseñanza de la filosofía, mostrando disposición en conocer a la Comunidad Sorda puesto que no cuenta con mucha experiencia con esta población; su trabajo con el ILSC es fundamental para llevar a cabo sus planeaciones y talleres.

6. METODOLOGÍA

6.1 Enfoque Cualitativo

La presente investigación se inscribe desde un enfoque cualitativo el cual permite guiar el conocimiento durante el desarrollo de las diferentes etapas que esta conlleva, entre ellas, “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p.7).

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados (...) La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 9)

Busca entonces, que entendamos la realidad desde diferentes perspectivas y de manera flexible:

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorgan). (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 10).

6.2. Estilo (Crítico – Social)

Para nuestra investigación cualitativa, tomaremos el estilo Crítico- social (también llamado interés liberador o emancipador por Vasco Uribe ,1985) el cual busca:

(...) descubrir todas aquellas ataduras de la realidad, todas aquellas esclavitudes de las que somos todos víctimas más o menos inconscientes, y busca la mejor manera de romper esas cadenas. Busca entonces, liberar, emancipar, y podría llamarse también "interés liberador" (Vasco Uribe, 1985. pg. 5).

Con este estilo y teniendo en cuenta lo mencionado por Vasco Uribe, es necesario proporcionar las armas teóricas para romper esas cadenas que existen. Buscamos -por medio de una herramienta tecnológica- divulgar nuestro trabajo de recopilación de señas de conceptos académicos utilizados en el área de filosofía para CLEI y así desarrollar el objetivo propuesto para este trabajo.

6.3. Metodología de Investigación Acción Participativa

El método bajo el que se diseña esta investigación es la Investigación Acción Participativa, la cual está representada por la investigación/acción o investigación-acción participativa que orienta los procedimientos, técnicas e instrumentos acordes con la visión asumida por el investigador. Esto constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por la otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y coinvestigadores cuando deciden abordar una interrogante, temática de interés o situación problemática y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación, y así lo reconoce Miguel Martínez (2009, p. 28) cuando afirma: “el método de la investigación-acción tan modesto en sus apariencias, esconde e implica una nueva visión de hombre y de la ciencia, más que un proceso con diferentes técnicas”. En otras palabras, la IAP es un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas.

Para realizar un estudio bajo esta metodología, se debe partir de un diagnóstico inicial de las investigaciones realizadas por diferentes fuentes, para así buscar puntos de vista, si existe una duda o si éstos se contradicen generando cambios el tema de la investigación, citando nuevamente a Miguel Martínez (2009, p. 239): “[...] *analizando las investigaciones en educación, como en muchas otras áreas, se puede apreciar que una vasta mayoría de los*

investigadores prefieren hacer investigaciones acerca de un problema, antes que investigación para solucionar un problema [...]”

Ya que esta metodología no es solo investigación, ni tampoco es solo investigación participativa, ni tampoco solo investigación-acción, implica la combinación de la presencia real y concreta con la interrelación de la Investigación y la Acción, junto con la Participación; esta investigación-acción cumple con ambos propósitos, según Antonio Latorre (2007, p. 28) quien señala que:

La investigación-acción se diferencia de otras investigaciones en los siguientes aspectos: - Requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación.
- El foco reside en los valores del profesional, más que en las consideraciones metodológicas.
- Es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones.

Además, señala este autor que:

(...) las metas de la investigación-acción son: mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado.

6.4 Instrumentos de recolección de información.

6.4.1 Observación cualitativa

Permitirá asumir un rol activo, de interacción constante con la comunidad Sorda y los grupos de enfoque durante las visitas que se realicen en las instituciones podremos ejercer prácticas de docencia si se requieren, es por esto que nuestro papel es mantener una participación activa y completa, ambas pueden variar según las funciones a desarrollar.

6.4.2. Participación completa

Participa en la mayoría de las actividades; sin embargo, no se mezcla completamente con los participantes, sigue siendo ante todo un observador.

6.4.3. Participación activa

Se mezcla totalmente, el observador es un participante más. El observador cualitativo a veces, incluso, vive o juega un papel en el ambiente (profesor, trabajador social, médico, voluntario, etc.). El rol del investigador debe ser el apropiado para situaciones humanas que no pueden ser “capturadas” a distancia (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010 p 417).

6.4.4. Entrevista

La entrevista cualitativa nos permite una comunicación más estrecha en donde se facilita el intercambio de saberes (King y Horrocks, 2009 como se citó en Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010) nos dice que es más íntima, flexible y abierta. Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). Como método que nos va a permitir la recolección de información por medio de preguntas y respuestas, elegimos el tipo de entrevista semiestructurada, “Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p 418)

6.4.5. La bitácora o diario de campo

Como herramienta para registrar y anotar aquello que se observa en el momento exacto y de lo cual es importante para realizar un análisis final, se deben de tener en cuenta estos aspectos que nos guiarán a su correcta realización, como lo indican Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2010) para el diario de campo se deben incluir, “las descripciones del ambiente o contexto, Mapas, Diagramas, cuadros y esquemas, Listados de objetos o artefactos recogidos en el contexto y Aspectos del desarrollo del

estudio” (p. 380). Es importante no dejar a un lado la reflexión, las ideas sueltas, los puntos de vistas, las dudas y un sinnúmero de aspectos que pueden surgir en el momento de la observación, todas estas anotaciones deben ir en la bitácora o el diario de campo.

6.4.6. Grupo de enfoque

Se realizaron reuniones grupales, lo cual permitieron tener un acercamiento a nuestro problema de investigación, es decir, el objetivo principal con los grupos de enfoque es poder crear espacios interactivos, donde haya participación constante entre cada uno de ellos y que puedan surgir posibles soluciones. Barbour, 2007 (como lo citaron Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p 426) explica que se reúne a un grupo de personas y se trabaja con éste en relación con los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación. Los grupos de enfoque no sólo tienen potencial descriptivo, sino sobre todo tienen un gran potencial comparativo que es necesario aprovechar.

6.4.7. Análisis de datos

Una vez que se obtenidos los datos reunidos con los instrumentos anteriormente mencionados se deben organizar al mismo tiempo que fueron recogidos, ya que a esto se refiere el análisis cualitativo. Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2010) sostienen que “la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo... En el análisis de datos cualitativos el proceso esencial consiste en que recibimos datos no estructurados y los estructuramos e interpretamos” (p 439) esto nos permite llevar en orden cada uno de los puntos de nuestra investigación donde constantemente surgen nuevos conceptos, como herramienta tecnológica y significados derivados de ese análisis

7. CONSIDERACIONES ÉTICAS

La investigación se desarrolla por estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia que realizarán la práctica pedagógica en diferentes Instituciones Educativas del área metropolitana las cuales atienden Población Sorda, para realizar esta práctica se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- La propuesta de práctica pedagógica se llevará a cabo con la comunidad sorda, entre ellos estarán incluidos Sordos, hipoacúsicos, modelos lingüísticos e intérpretes, su participación se realizará especialmente en grupos de trabajo como sujetos protagonistas, con los cuales se relacionarán los análisis y aportes de diferentes profesionales.

- Toda la información recolectada por medio de entrevistas será expuesta con previa autorización de quien haya participado de las mismas.

- Los agentes participantes del proceso de investigación serán los primeros en conocer y corroborar la veracidad de la información recogida y posteriormente presentada. Una vez este proyecto sea socializado y aprobado por la Universidad de Antioquia se hará entrega a las Instituciones Educativas una copia del producto definitivo.

- El manejo de los nombres propios no serán expuestos durante la recolección y análisis de la información, estos serán nombrados con abreviaciones que les permitirá estar en el anonimato, sin embargo, se tomará en cuenta las iniciales de sus nombres, denominándose de la siguiente manera: cuando se hace mención del Sordo (SS y las iniciales de su nombre), intérprete en LSC (I. y las iniciales de su nombre), modelo lingüístico (ML y las iniciales de su nombre) y el docente del área de filosofía (DF y las iniciales de su nombre).

8. COMPROMISOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Los análisis y resultados de la investigación serán presentados primero en las Instituciones Educativas que participaron de la realización de ésta, allí asistirán padres de familia, Personas Sordas, Modelos lingüísticos, Intérpretes y docentes que hayan participado del proceso; segundo, en la Universidad de Antioquia, allí asistirán evaluadores, estudiantes y docentes por último esta investigación podrá ser presentada en algún evento educativo o ponencia a nivel local, departamental o nacional que presente como objetivo nuestra línea de investigación.

9. RESULTADOS

9.1 Selección del corpus

Inicialmente en la selección de nuestro corpus se realizó un rastreo desde el plan de área de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur donde se analiza el área de filosofía, la cual es trabajada desde el grado noveno hasta el grado once, allí se abordan temas según el periodo académico como la mitología (Griega, Maya, Azteca), el conocimiento y el origen de la filosofía, los presocráticos, cosmología y los filósofos clásicos, en el grado décimo se desarrollan temas como lenguaje, lógica, edad media y moderna, historia de la filosofía, modernidad desde la estética y por último para el grado once temas como el hombre en un mundo social y cultural, modernidad y posmodernidad desde el conocimiento científico, el arte y la moral.

Luego en el mismo cuadro encontramos dos categorías que hacen parte de las Instituciones Educativas en las cuales se adelanta el mismo ejercicio investigativo, por un lado en la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid se trabaja la filosofía desde el grado décimo donde se enseñan temas como los presocráticos, el origen de la filosofía, mitología griega, filosofía antigua, clásicos, edad media, antropología, renacimiento, racionalismo empirismo y ontología, distribuidos en los diferentes periodos académicos y en el grado once se desarrollan temas como epistemología, conocimiento, se sigue trabajando el empirismo y racionalismo, modernidad contemporánea, ética, contemporaneidad, y la filosofía en Latinoamericana.

Finalmente encontramos la Institución Educativa Concejo de Medellín en la cual se está realizando el trabajo investigativo en el CLEI 6, en esta se trabaja la filosofía en el primer período académico y se desarrollan temas como lógica: Juicios- argumentos, Reflexión filosófica y en segundo periodo se desarrolla el racionalismo y el conocimiento.

I.E	CIESOR	JUAN N	CONCEJO
Grado/Periodo			

9°	Primer o	Mitología Griega, Conocimiento y origen filosofía.		
	Segundo	Mitología Griega, maya y azteca.		
	Tercero	Presocráticos, Cosmología.		
	Cuarto	Filósofos Clásicos.		
10°	Primer o	Lenguaje, Lógica.	Presocráticos, origen de la filosofía, mitología griega.	
	Segundo	Edad media y moderna (conocimiento), Historia de la Filosofía.	Filosofía antigua, clásicos.	
	Tercero	Modernidad (estética)	Edad Media	
	Cuarto	Moral (Edad media, Moderna), Ciudadanía.	Antropología, renacimiento, racionalismo, empirismo, ontología.	
11° CL El VI	Primer o	Hombre: mundo social y cultural, filosofía – filosofar.	Epistemología, conocimiento, empirismo racionalismo.	Lógica: Juicios-argumentos, Reflexión filosófica.
	Segundo	Modernidad-posmodernidad (conocimiento) Conocimiento científico.	Modernidad, contemporaneidad.	Racionalismo Conocimiento.
	Tercero	Modernidad-posmodernidad (estética), Expresiones artísticas (arte).	Ética.	
	Cuarto	Modernidad-posmodernidad (moral), justicia, estado, sociedad.	Contemporaneidad, filosofía latinoamericana.	

(Gráfica 1)

La elección de los 45 términos presentados en la anterior tabla se llevó a cabo durante los encuentros en los seminarios de práctica, estos se justifican con las lecturas de los planes de área, la comparación de los campos semánticos y de allí el despliegue de la temática filosófica que aportan al discurso, posteriormente se contó con la participación del profesor Walter Vélez y la tesis de la maestra Claudia Fernández, ambos licenciados en filosofía y con experiencia en educación para Sordos, los cuales influyeron mucho en la organización de estos conceptos

Se toma como apoyo para la elección de algunos términos la multimedia del profesor Walter Gabriel Vélez y la tesis de la profesora Claudia Fernández como principal fuente de investigación en terminología filosófica en la ciudad de Medellín, los conceptos

seleccionados son aquellos que nutren el discurso de los temas abordados en el grado 11 y **CLEI 6** es importante resaltar que como grupo de investigación se toman solo 45 términos, porque son los que en mayoría se encuentran en común en las instituciones abordadas, son los que más están a los y también por un asunto de extensión en el momento de crear la plataforma tecnológica de fácil acceso, ya que de cada concepto podría estar saliendo más de 8 derivaciones de señas establecidas.

Concepto del área de Filosofía		
A Posteriori	Gnoseología	Racionalismo
A Priori	Idea	Razón
Aristóteles	Ideas Claras	Razonamiento
Certeza	Ideas Distintas	Real
Ciencia	Inducción	Realidad
Conocimiento	Innatismo	Relativismo
David Hume.	Inteligible	Representación
Descartes	John Locke	San Agustín
Doxa	Logos	Santo Tomas
Duda	Método	Sensible
Duda metódica	Método Cartesiano	Sentidos
Episteme	Método Científico	Sócrates
Escepticismo	Paradigma	Sujeto
Empirismo	Percepción	Teoría
Epistemología	Platón	Teoría del conocimiento
Experiencia	Racionalidad	Verdad

Grafica 2.

Finalmente, este último cuadro nos indica cómo fue esa indagación en cada institución y cuáles fueron los resultados obtenidos, primeramente, se hizo una búsqueda en el Diccionario Básico de Lengua de Señas, FUNDARVID, manuales de FENASCOL, tesis de la maestra Claudia Fernández y la multimedia del profesor Walter Gabriel Vélez con el fin de conocer la existencia del concepto. Posteriormente cada línea tomó los 45 conceptos y se encargó de preguntar en las instituciones cuáles de estos contaban con una seña establecida, en caso la Institución Educativa Concejo encontramos algunas dificultades, pues el intérprete y el modelo desconocían de algunos conceptos, en su mayoría el intérprete era el que conocía de las palabras, pero algunos de los conceptos que son algo complejos desde la filosofía no tenían seña y los otros se hacía según el contexto o acordados en el aula de clase o visto en una plataforma, la cual muy pocas personas de la institución tienen acceso ya que los modelos suelen ser bastante reservados con esta información.

A continuación, podremos observar la recopilación total de los conceptos con el que se cuenta la seña o no, desde los 8 apoyos que se han tenido para realizar este corpus

TÉRMINO	SEÑAS							
	IE Francisco Luis Hernández	I.E. JUAN N	I.E. CONCE JO	TESIS P. WALTER	TESIS P. CLAUDIA	DICCIONARIO BÁSICO DE LSC	FUNDA RVI D	MANUALES DE FENASC OL
A Posteriori	SI	NO	-	SI	SI	NO	NO	NO
A Priori	SI	NO	-	SI	SI	NO	NO	NO
Aristóteles	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Certeza	SI	NO	X	NO	SI	NO	NO	NO
Ciencia	SI	SI	SI	?	SI	SI	NO	NO
Conocimiento	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
David Hume.	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO
Descartes	NO	SI	-	NO	NO	NO	NO	SI
Doxa	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Duda	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
Duda metódica	NO	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Episteme	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Escepticismo	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Empirismo	SI	SI		SI	SI	NO	NO	NO
Epistemología	SI	NO	-	NO	SI	NO	SI	NO
Gnoseología	NO	NO		NO	SI	NO	NO	NO
Idea	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Ideas Claras	SI	SI	-	?	SI	NO	NO	NO
Ideas Distintas	SI	SI	-	?	SI	NO	NO	NO
Inducción	SI	SI	-	NO	NO	NO	NO	NO
Innatismo	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Inteligible	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
John Locke	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO
Logos	SI	NO		NO	SI	NO	NO	NO
Método	SI	SI	-SI	SI	SI	NO	NO	SI
Método Cartesiano	NO	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Método Científico	SI	SI	-	NO	SI	NO	NO	SI
Paradigma	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Percepción	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Platón	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI
Racionalidad	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Racionalismo	SI	SI	-	SI	SI	NO	NO	SI
Razón	SI	SI	-	NO	SI	SI	NO	SI

Razonamiento	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Real	SI	SI	SI-	NO	SI	NO	NO	NO
Realidad	SI	SI	-	NO	SI	NO	NO	NO
Relativismo	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO
Representación	SI	SI	-	NO	SI	NO	NO	NO
San Agustín	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Santo Tomás	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI
Sensible	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Sentidos	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Sócrates	SI		SI	NO	NO	NO	NO	NO
Sujeto	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Teoría	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Teoría del conocimiento	SI	SI	-	NO	NO	NO	NO	NO
Verdad	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO

Grafica 3

9.2 Estado del área de Filosofía en la Institución Educativa Concejo de Medellín

El área de Filosofía se encuentra dirigido por el docente Andrés Felipe Durango, Licenciado en Ciencias Sociales y recientemente graduado de Maestría en Educación para el conflicto; además, tiene a cargo en la institución en la jornada nocturna el área de sociales, Filosofía y ética y valores para todos los CLEI. Su metodología de trabajo es guiado por el plan de estudio del área de filosofía determinado por la institución, sin embargo, para la educación del Sordo esto implica llevar a cabo otro tipo de estrategias que flexibilicen ese plan de área, sin alterar los indicadores de logros propuestos allí.

Aunque este plan de área contiene todas las exigencias de Ministerio de Educación Nacional, es en el aula donde se evidencian aquellas dificultades y obstáculos que se presentan en el proceso de enseñanza - aprendizaje, como lo son: la falta de material didáctico o uso de medios tecnológico, ya que no todos cuentan con las misma posibilidad, de observar y captar a tiempo todo aquello que necesita asimilar, y es por todo ello que es fundamental poder hacer un ejercicio de reflexión y análisis frente a las experiencias percibidas en el aula y fuera de ella, es por esto que la razón de nuestro ejercicio pedagógico no se halla solo en el aula, ya que constantemente estamos ejerciendo una práctica de pensamientos e ideas que están en pro de la educación y específicamente la educación del Sordo, en donde repensarnos como grupo en cómo podemos lograr que esa numerosidad de metodologías, estrategias y actividades consigan movilizar al otro es nuestro mayor reto, es por esto que a continuación mencionaremos la recomendación de mejora para el área de filosofía en la Institución Educativa Concejo de Medellín.

Como recomendación, sugiero establecer encuentros periódicos con los agentes educativos encargados de la educación del Sordo, con el fin de que conozcan la metodología de trabajo, el vocabulario que se va utilizar y la temática para cada periodo académico

9.3 Descripción lexicográfica

Esta investigación cuenta con una descripción lexicográfica de las señas que se han recopilado en las diferentes Instituciones Educativas, en las tesis de grado y en las diferentes entidades ya antes mencionadas, con el fin de tener claridad tanto conceptual como práctica que permita a su vez que la aplicación móvil sea accesible en su contenido y en su funcionamiento.

Concepto	Descripción lexicográfica	
	I E Concejo de Medellín	Fundación Árbol de Vida
A Posteriori		Tres momentos: (1) mano derecha a la altura del cuello y con mano izquierda en 'B' mirando hacia arriba, (2) luego se desliza mano derecha a mano izquierda en posición vertical al costado de la frente, eleva y toca de nuevo por 2 veces y, (3) mano a altura del pecho gira la palma hacia abajo y la mano dominante regresa a estar sobre la otra mano y desliza la mano vertical hacia el adelante de él/la.
Aristóteles	Tres movimientos: (1) Con ambas manos se elevan a la altura de la frente y se dirigen hacia la coronilla, (2) manos en posición 'L' con pulgar e índice unidos en las yemas se desplazan por un pequeño momento alrededor de la cabeza hasta llegar a las cejas y, (3) se continúa deslizando hacia adelante haciendo pinza con el índice y el pulgar en repetidas veces suavemente.	Dos momentos: (1) Mano derecha o la mano dominante en 'L' a la altura de la frente y se desliza de adelante hacia atrás haciendo pinza con el índice y el pulgar en varias veces suavemente hasta terminar la ceja y, (2) se termina de deslizar con ambos dedos unidos por el restante del trayecto, hasta la oreja.

Ciencia	Manos cóncavas con la palma hacia adentro formando una X en el pecho.	Mano izquierda en 'Y' a la altura del ojo mientras la mano derecha a la misma altura mano en '1' se señala hacia el frente y luego se flexiona, en segunda vez se lleva se señala al frente y se flexiona al regresar, por segunda vez se llevan adelante y el dedo índice y corazón y se flexionan.
Conocimiento	Un movimiento: ambas manos en 'V' son llevadas a la frente tocándola con las yemas, acompañada de una cara fruncida.	Dos movimientos: (1) se lleva las manos en 'V' a la frente mirando hacia adelante del ombligo a la frente y, (2) al llegar a la altura de la cabeza giran las manos a mirar el rostro y simultáneamente se flexionan un poco los dedos y tocamos con las yemas la frente.
Descartes		Un movimiento: mano izquierda en 'Y' mirando hacia adentro, el codo a la altura del ombligo y mano a la altura del hombro, simultáneamente la mano derecha va enfrente de la otra mano en '1' haciendo una cruz, el dedo índice es sobrepuesto en el brazo.
Doxa		Tres movimientos: (1) mano derecha en G tocando la frente y, (2) mano en 'Bd' sobre la nariz y mano izquierda a la altura del ombligo en 'B' y palma mirando hacia arriba (3) se desliza mano derecha en 'B' a encontrarse con la mano izquierda.

DUDA	“La mano en ‘B’ con la palma hacia adentro, ubicada en la mitad de la frente, realiza movimientos cortos de un lado a otro, varias veces, mientras el borde interno permanece en contacto con el centro de la cara, se frunce el ceño. Puede acompañarse del movimiento simultáneo de la cabeza. Puede acompañarse del movimiento simultáneo de la cabeza, el tronco o ambos” (INSOR, 2006)	
EPISTEMO LOGÍA		La mano en ‘Y’ con la palma hacia adentro y el borde externo hacia adelante ubica la punta del pulgar debajo del ojo, desde el pecho la otra mano en ‘1’ se desplaza hacia el dedo meñique, al tiempo que el dedo se dobla y se estira repetidamente, antes llegar hace un giro de la muñeca de adentro hacia afuera hasta quedar con la mano en ‘Y’ y encontrarse con el dedo meñique. Las mejillas se inflan y escapa ligeramente el aire
Idea	La mano en ‘I’ con la palma hacia atrás toca la sien con el meñique, luego se mueve hacia adelante y hacia arriba. Las cejas y los ojos se elevan (INSOR, 2006).	
Ideas distintas		La mano en ‘I’ con la palma hacia atrás toca la sien con el meñique, luego se mueve hacia adelante y hacia arriba, las cejas se elevan y las mejillas se inflan y expulsan el aire ligeramente, luego ambas manos en ‘1’ con las palmas hacia adentro se tocan con la yema del índice, la punta del índice de la mano contraria y se desplazan hacia los lados en zigzag quedando con la punta de los dedos hacia adelante.

Inducción		La mano derecha en “7” se toca la sien (la cabeza), luego la misma mano en “1” haciendo giros hacia arriba con el ceño fruncido, la mejilla derecha un poco inflada, dejando salir aire de su boca (soplando) y su mirada hacia arriba.
Método	Su cuerpo da un giro de 45° hacia la izquierda y su mano izquierda activa se pone en “5” con los dedos juntos excepto el pulgar, apuntando hacia adelante, luego su mano derecha pasiva agarra los tres dedos de la mano izquierda y los lleva hacia adelante con el ceño fruncido, la mirada acompañando los movimientos de las manos y los labios estirándose al tiempo que expulsa aire.	Su cuerpo da un giro de 45° hacia la izquierda y su mano izquierda activa se pone en “5” con los dedos juntos excepto el pulgar, apuntando hacia adelante, luego su mano derecha pasiva agarra los tres dedos de la mano izquierda y los lleva hacia adelante con el ceño fruncido, la mirada acompañando los movimientos de las manos y los labios estirándose al tiempo que expulsa aire.
Paradigma		La mano izquierda en “5” con la palma hacia arriba y la mano derecha en “Q” toca el centro de la palma de la mano contraria con los dedos, luego la mano izquierda junto con la mano derecha hace un giro y la palma de la mano izquierda queda hacia adelante. La mirada acompaña los movimientos.
Percepción		El brazo izquierdo doblado en dirección horizontal con la mano en “O”, luego la mano derecha con meñique y anular doblados, los demás dedos apuntando hacia adelante, el pulgar recorre el brazo hasta llegar al codo y a su vez el dedo medio e índice moviéndose de arriba hacia abajo, luego los dos dedos en función de la mano derecha hacen un movimiento hacia abajo y se detienen, seguidamente la mano

		<p>da un paso hacia atrás. La mirada acompañando los movimientos de las manos, el ceño fruncido y los labios estirados expulsando aire. Las dos manos en “5” apuntando hacia adelante con el meñique y anular doblados tocando la palma de la mano, girando de adelante hacia atrás, caminando una de la otra hasta llegar a la altura de la boca con la mirada acompañando los movimientos, el ceño fruncido, la boca estirada y expulsando aire.</p>
Sentidos		<p>La mano derecha en el cachete derecho de la cara pasa cada dedo por el cachete comenzando por el con la mano invertida, finalizando en mano en ‘Ab’ con el dedo pulgar en el cachete.</p>
Sócrates		<p>Mano derecha en C (en forma cilíndrica simulando un vaso) mano izquierda en 3° (como en la seña veneno), ambas manos se cruzan desde la muñeca a la altura del diafragma, haciendo un movimiento de abajo hacia arriba ambas manos al mismo tiempo.</p>
Sujeto	<p>La mano izquierda en “1” se queda pasiva a la altura del pecho, la mano derecha en “C” se desplaza a la mano izquierda y hace movimientos de arriba hacia abajo, señalando la mano en “1”.</p>	<p>La mano derecha en “V” invertida hacia abajo, a la altura del pecho se desplaza hacia el frente.</p>
Teoría	<p>Ambas manos a la altura de los hombros en “V” se desplazan hacia sus exteriores y finalizan en mano en “V°”.</p>	<p>La mano izquierda en “5” pasiva a la altura de los hombros, la mano derecha en “V°” se desplaza sobre la palma de la mano izquierda de arriba hacia abajo varias veces.</p>

Verdad	Mano derecha en “5” horizontal a la altura del mentón al lado derecho con la palma hacia el mentón. Pasa a mano en “Ø” horizontal realizando un movimiento de arriba hacia abajo a la altura del tronco.	
Teoría del conocimiento		La mano izquierda en “5” pasiva a la altura de los hombros, la mano derecha en “V” se desplaza sobre la palma de la mano izquierda de arriba hacia abajo dos veces. Luego la mano derecha en “V” se desplazan hacia la cabeza para tocar la sien derecha.

Grafica 4.

9.4 Filoseñando aplicación móvil - Descripción

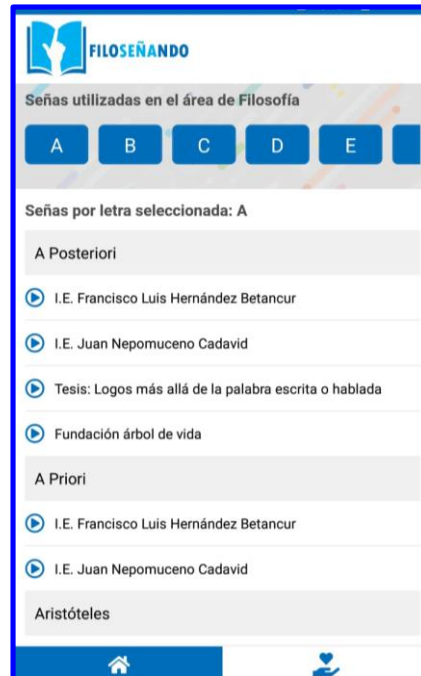
Filoseñando es una aplicación móvil de libre acceso, disponible para dispositivos *Android*, su descarga es por medio de un link que se adjuntará al final de este escrito, este será un prototipo que solo podrá ser visualizado por las investigadoras, asesores y finalmente por los evaluadores quienes desde su profesión y experiencia con Población Sorda podrán darnos sugerencias, opiniones e ideas en cuanto al diseño, accesibilidad, presentación, contenido, etc. Luego, una vez se tenga la aprobación de este producto que es el resultado de nuestra investigación, esta aplicación móvil (Filoseñando) estará disponible en el gestor de descargas de aplicaciones para teléfonos móviles *Android* “Play Store” donde todas las personas podrán tener acceso a ella, conocerla y utilizarla. Su contenido es educativo y formativo, dirigido a la Población Sorda y a los agentes encargados de la educación del Sordo, con el fin de divulgar las señas recopiladas en nuestra investigación, se desarrollan 41 términos con una totalidad de 89 videos donde se presentan las señas que son utilizadas en algunas de las Instituciones Educativas encargadas de la educación del Sordo en el área metropolitana (Concejo de Medellín, Juan Nepomuceno Cadavid y FLHB), cada concepto contiene la exposición por video de cada una de las señas que son utilizadas por las Instituciones, la descripción lexicográfica, su significado y ejemplos de uso.

Proceso para la creación de la aplicación móvil Filoseñando

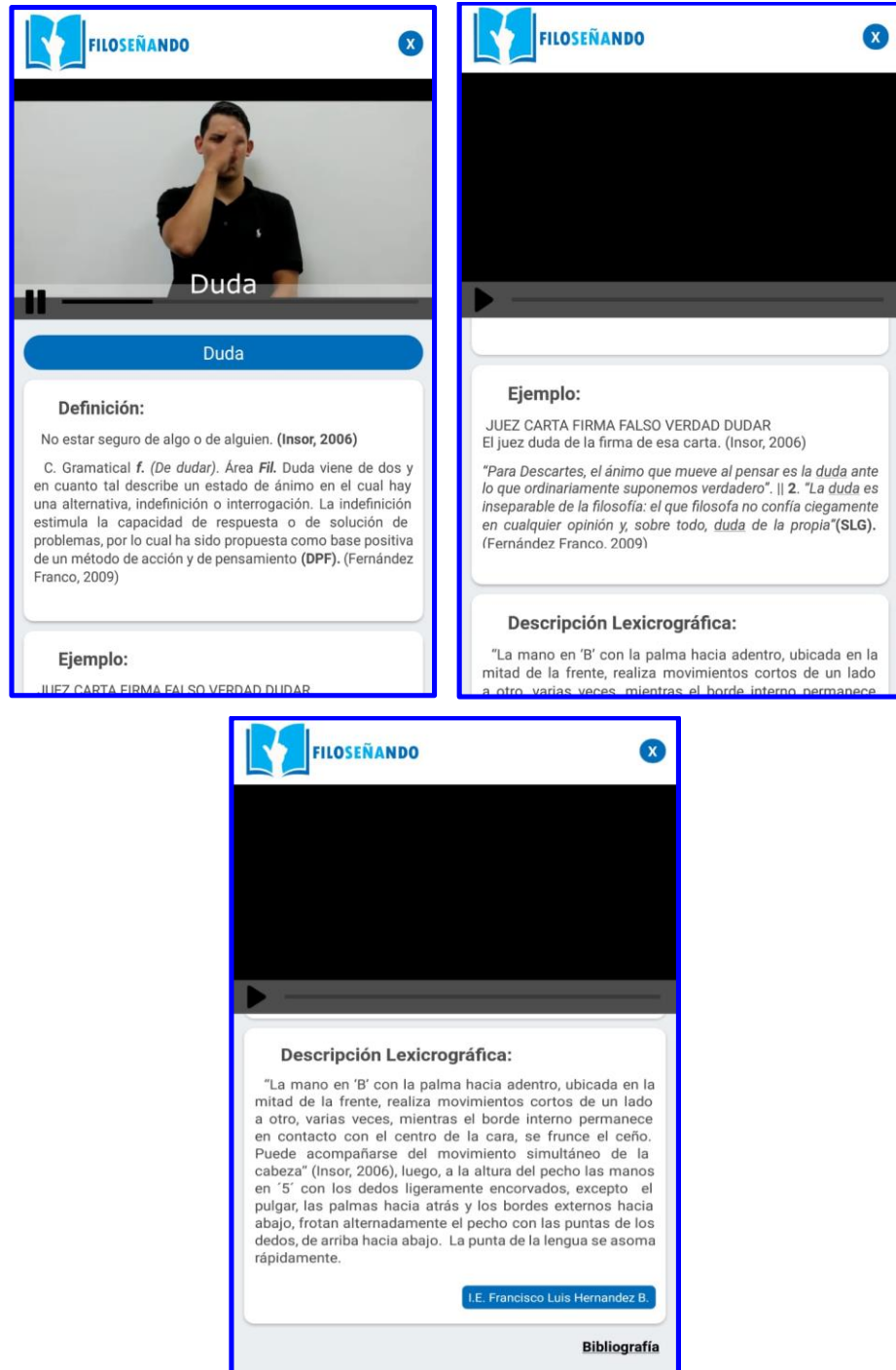
- Se realizó un encuentro en la Institución Educativa Pedro Estrada en la Cra. 47 #85-113, Itagüí, Medellín, Antioquia, contamos con el apoyo del Modelo Lingüístico Miguel Ángel Salazar, allí con las señas que se recolectaron se procede a grabar los videos por cada concepto recopilado en cada Institución.
- Los videos son subidos a un drive para luego ser editados y trasladados a la aplicación móvil, para esto contamos con el apoyo de un desarrollador de App móviles Diego Alejandro Osorio quién creó la aplicación móvil Filoseñando y Jorge Andrés Peña, ambos Ingenieros Electrónicos, que apoyó en la edición de los videos y una diseñadora gráfica que nos recreó el logo que deseamos y elegimos para caracterizar la misma.
- Cuando se descarga la aplicación móvil Filoseñando se muestra el logo de la app mientras se muestra el contenido.



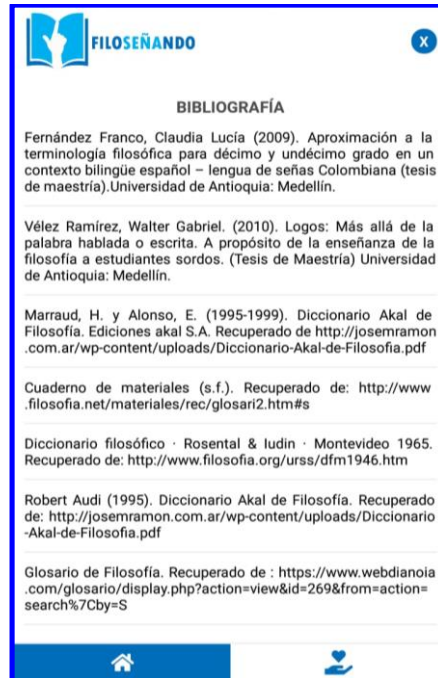
- Luego nos muestra una pantalla inicial, en la parte superior derecha se encuentra el logo, más abajo nos encontramos con el título “Señas utilizadas en el área de filosofía”, más abajo de manera horizontal encontramos las letras del abecedario en forma de botones, si damos click en cada letra se despliega las señas que inicien con la letra tecleada de manera correspondiente.




- Luego más abajo se encuentra el título “Señas por letra seleccionada: A” de allí se desprenden unos botones de forma vertical cada que se selecciona una letra del abecedario, estos permiten que el usuario pueda ver que señas se encuentran en la letra seleccionada y decida cual quiere visualizar, estos botones cuentan con una característica y es que el usuario podrá ver la Institución a la que hace parte la seña que quiere estudiar, por ejemplo “Episteme, I.E Francisco Luis Hernández” “Empirismo, I.E Concejo de Medellín”.
- Si damos click a una letra y luego a una palabra en específico la aplicación nos llevará a una segunda pantalla donde se mostrará el video de la palabra seleccionada, este se reproducirá de manera automáticamente, luego más abajo se visualiza el concepto y se encuentran tres divisiones de manera vertical, en la primera de ellas se muestra la definición de la palabra (de acuerdo a la tesis de la docente Claudia Fernández y otros diccionarios filosóficos), en la segunda división se encuentra el ejemplo y finalmente se encuentra la descripción lexicográfica (con el fin de proporcionar al lector una claridad a la hora de realizar la seña, ya que permite describir más específicamente la configuración con la que se realiza cada seña), al finalizar esta división se encuentra un botón el cual menciona la Institución a la que hace parte la seña.



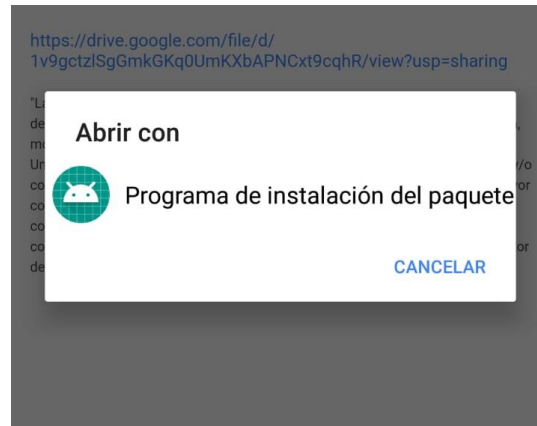
- Finalmente encontramos un botón que se llama bibliografía el cual se encuentra ubicado en la parte inferior derecha de la descripción lexicográfica, si le damos click nos aparece en la pantalla toda la lista de las búsquedas bibliográficas que se utilizaron para realizar el contenido de la aplicación móvil.



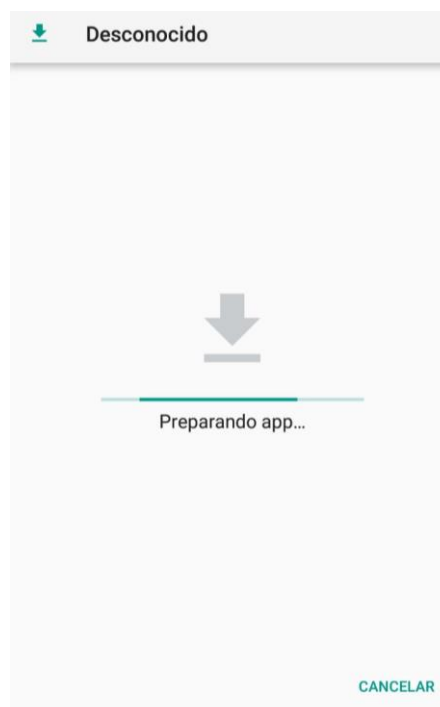
- En la parte inferior se presiona la tecla derecha donde se encuentra la siguiente imagen: , allí se va a abrir una pantalla donde se le brinda un poco de información al público con el propósito de la aplicación móvil “Filoseñando”.



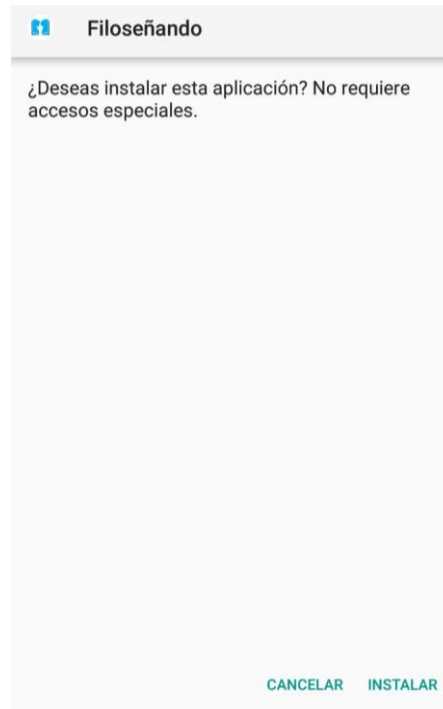
- Con el siguiente link podrán descargar la aplicación móvil (desde un celular con sistema operativo Android).
https://drive.google.com/drive/folders/1rK3dP9fHviws8_y519BPJP0EdM74BtQ1?usp=sharing El link se encuentra en un drive público, por lo tanto, podrá ingresar cualquier usuario, luego de que se ingresen al link se inicia la descarga.



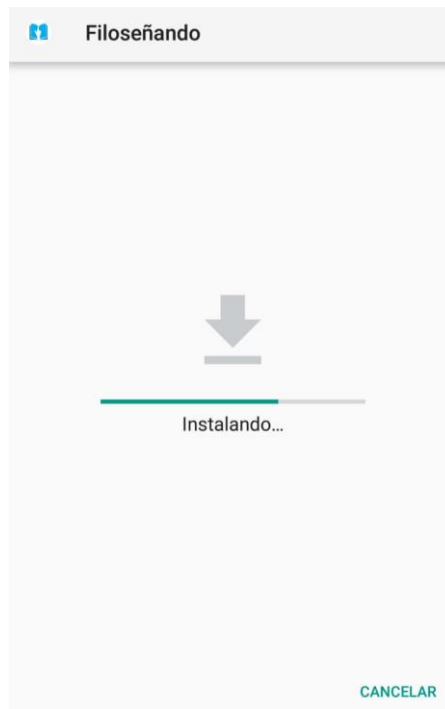
- Se debe de dar click en “Programa de instalación del paquete”, luego aparecerá en pantalla “Preparando app”.



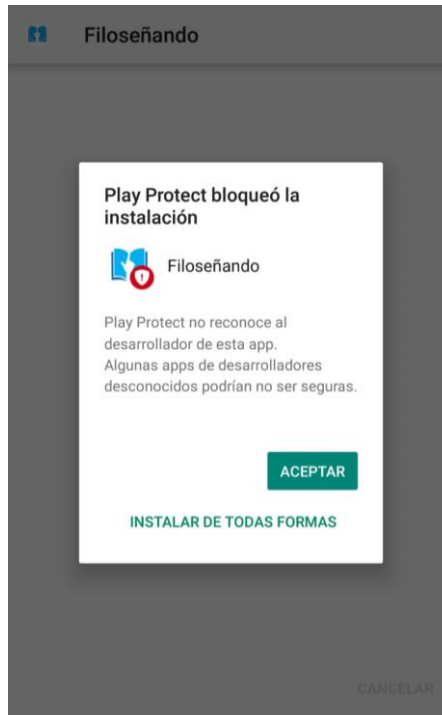
- Cuando cargue aparecerá el siguiente anuncio “¿Deseas instalar esta aplicación? No requiere acceso especial”, se debe de dar click en la parte inferior en “Instalar”.



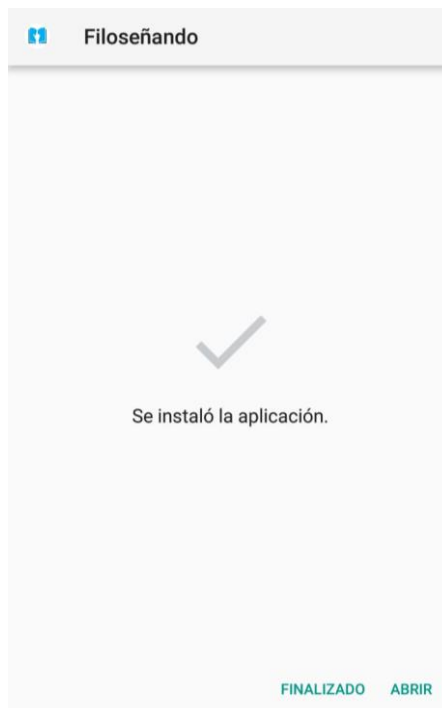
- Inmediatamente se iniciará la descarga.



- Cuando termine el tiempo de instalación aparecerá el siguiente anuncio, se debe de dar click en “Instalar de todas formas”



- Finalmente, la aplicación quedará instalada en tu teléfono móvil, debes de dar click en “Abrir” y disfrutar de su contenido.



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 Conclusiones

Los agentes educativos son indispensables en la educación de los Estudiantes Sordos, su experiencia y acercamiento con la Comunidad Sorda permiten a la población oyente tener mediadores en la comunicación, logrando así ingresar con mayor facilidad y pertinencia a las necesidades, anhelos y desarrollos que entre la misma comunidad quieren llevar a cabo, incluso ellos mismos con el constante contacto con la comunidad logran tener un panorama más amplio de investigaciones y trabajos que pueden beneficiar a la población, por eso contar con su constante ayuda y participación fue fundamental en nuestra investigación.

Las nuevas tecnologías de la información permiten el acceso y la vinculación al conocimiento y aprendizaje, logran que la Comunidad Sorda encuentre interés y mayor vinculación con los procesos formativos, haciendo que puedan ingresar a ellos de manera más inmediata y en diferentes momentos y espacios, la App móvil *Filoseñando* se convierte en una herramienta de gran ayuda en los procesos formativos, dentro del aula se convierte en un gran aliado del maestro, del IL y del ML, puesto que permite acceder a diferentes términos que pueden ser utilizados, acordados e investigados, logrando de esta manera que la comunicación sea más efectiva y acorde, ampliando el conocimiento en comunidad y permitiendo a su vez el aprendizaje autónomo en este caso de la filosofía.

Concluyo que este proceso que he tenido con este proyecto ha sido lo más gratificante que he elaborado en mi proceso de formativo, quedo más que agradecida con la vida, con mis asesores, todo aquel personal de la institución que apoyaron y permitieron el desarrollo de esta idea.

Concluyo que el proceso de enseñanza de la filosofía tiene muchos elementos que influyen, para aportar a la comunidad Sorda. Esto siempre y cuando el conocimiento sea orientado desde una mirada no predominante de la filosofía y la pedagogía.

10.2 Recomendaciones

Recomendaciones para el área

En el proceso de práctica tuve la oportunidad de asistir a la Institución Educativa Concejo de Medellín en la que pude participar de algunas clases de Filosofía, Sociales y Ética, ya que la institución maneja sus materias por nodos; durante las visitas logré realizar la recolección de la información por medio de el plan de área de la Institución para Filosofía, las planeaciones compartidas por el docente, conversaciones con los intérpretes y los diarios de campo; ante ello se describirán algunas situaciones vividas allí y luego a esto recomendaciones.

- El trabajo debería ser articulado con otras áreas y/o con la cotidianidad compensando a la dinámica interrumpida debido a los espacios prolongados entre clases, eso facilita tener avances y no llegar a perder mucho el hilo de la información.
- Ampliar la posibilidad de, en caso de perder algún encuentro, dar la oportunidad de recuperar este tiempo reemplazándolo con un encuentro corto de 1 a 2 horas de alguna otra materia del nodo, para explicar y aclarar las dudas ante el tema.
- En las actividades que se desarrollaron con los estudiantes oyentes y Sordos el contenido se interpreta y si éstos últimos llegan a presentar algunas dificultades para realizar los talleres destinados para el encuentro, se repite la información y se clarifica con ejemplos aquellos conceptos que se suponen que son base para la comprensión del tema, porque en ocasiones se dificulta la explicación por ser complejo.
- La modificación en el material de trabajo que se hace para los estudiantes Sordos es acompañar textos con imágenes, las cuales en ocasiones son muchas, pero suficientes para comprender, no obstante, considero necesario acompañarlas con descripción de las mismas, para apoyarla con más información y poder favorecer la evaluación para su aprendizaje tanto escrito como visual.

Para la Institución Educativa:

- La comunicación que se tiene dentro del círculo de directivas y maestros de las 3 jornadas no es la más acorde, por ejemplo, no comunican el ingreso de nuevos practicantes a la institución e ignorar esto genera retrasos en los inicios de las mismas.
- Se requiere que los agentes educativos se lleguen a integrar más en los proyectos que comprometan el desarrollo de los procesos formadores dentro de la institución educativa, como lo es este tipo de proyectos
- Recordar los compromisos que trae tener ciertos roles en la institución (maestros, intérpretes, modelos, maestros cooperadores, practicantes y entre otros), puesto que en ocasiones suelen olvidarlo y delegan sus compromisos a personas externas.
- Comunicación asertiva dentro de la programación de citas con las directivas, puesto que constantemente postergan actividades ignorando aquellas que dicen ser “simples” para dar inicios de actividades institucionales.
- Implementar más mecanismos de divulgación de la Lengua de Señas para aquellos estudiantes usuarios de ella la puedan ampliar.
- No se cuenta con el espacio adecuado para realizar acompañamientos educativos de forma individualizada.
- Se presenta un déficit en el material de apoyo para la población Sorda, como recursos visuales y la ubicación apropiada de estos dentro del campo visual de los estudiantes, para que al momento de revisar contenido audiovisual adicional les permitan aclarar las explicaciones que los maestros desean dar ante los temas y así generar mayor claridad.
- La familia debería estar más presente dentro del desarrollo de la vida de estos estudiantes a pesar de la independencia que tienen muchos de ellos, ya que actualmente es muy poca o casi nula la comunicación existente, de esta manera se contribuye más efectivamente al desarrollo humano armonioso.
- Una mejor comunicación en el momento de pactar una cita de encuentro.

- Se requiere que los agentes educativos se lleguen a integrar más en los proyectos que comprometan el desarrollo de los procesos formadores.

Para los modelos lingüísticos:

- Tener clara su posición y función en el aula e igualmente su función, puesto que no se logra evidenciar con claridad cuáles son esos momentos que requieren de su apoyo, sin embargo, el ML debe tener un compromiso con la Lengua de Señas y que se esté dando una correcta utilización en los estudiantes, es por esto que su rol no se lleva a cabo solo en el aula, él debe aprovechar los espacios y dinámicas que ocurren en la jornada escolar para poder entablar conversaciones y estar siempre en interacción con el Sordo.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association: tercera edición traducida de la sexta en inglés (Tercera ed.). México: Editorial El Manual Moderno.

Amezcuca Aguilar, Teresa y Amezcuca Aguilar, Patricia. (2018). *Contextos inclusivos: el reconocimiento de la lengua de signos como derecho de las personas con diversidad funcional*. Universidad de Jaén. España.

Areiza Montoya, Carlos Alberto (2013). *Análisis lingüístico de 50 términos filosóficos del Diccionario Básico Filosófico Español-Lengua de Señas Colombiana*. Universidad de Antioquia. Medellín.

Barrantes, I. G. (2014). *Las TIC en la educación inclusiva e influencia en el aprendizaje de preescolares*. Obtenido de Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Recuperado de: <file:///C:/Users/internet.BIBLIOTECAS.025/Downloads/675.pdf> el día 6 de abril de 2019.

Barreto-Muñoz, A. (2015). FUNDARVID y FENASCOL: notas sobre sus neologismos en la formación de la LSC. *Jangwa Pana*, 14, pp 99 - 112. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/1570> el día 6 de abril de 2019.

Benavides Maya, Angela. Alvira Manios, Bairon. y otros. (2011). *Crear y publicar con las TIC en la escuela*. YouTube: Transmite tus videos tú mismo. Editorial Universidad del Cauca. Recuperado de: http://www.iered.org/archivos/Publicaciones_Libres/2011_Crear_y_Publicar_con_TIC_en_Escuela/xCapitulos/4-05_Publicacion-Videos-en-Youtube.pdf Consultado: 6 de mayo 2019/

Bunge, Mario (1983). *Lingüística y filosofía*. Barcelona: Ariel Quincenal.

Cabré C, María Teresa (2010). *Terminología y normalización lingüística*. Universitat Pompeu Fabra. Recuperado de <https://www.ehu.es/documents/2430735/2877801/cabret.pdf> el día 8 de marzo de 2019.

Cabré C., María Teresa (2007). *Organizar la terminología del español en su conjunto: ¿realidad o utopía?*. IV Congreso Internacional de la Lengua Española Cartagena de Indias. Recuperado de http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_2/21/cabre_teresa.htm el día 8 de marzo de 2019.

Carvajal Osorio, Mónica (2009). *Dos comunidades, dos lenguas: planificación de los usos de la Lengua de Señas Colombiana en un escenario educativo*. Universidad del Valle: Cali. el día 9 de marzo de 2019

Clases de periodismo.(2014) *Consejos para diseñar una buena plantilla en Prezi* (blog). [en línea] Recuperado de: <http://www.clasesdeperiodismo.com/2014/03/30/consejos-para-disenar-una-buena-plantilla-en-prezi/> el día 7 de mayo 2019.

Díaz, E. P. y Cely Molkes, J. (2014). *Fundación árbol de la vida: sobre criterios para diseño de señas*. Recuperado de <https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/04/FUNDARVID-2014.pdf> el día 29 de marzo de 2019.

Díaz Becerro Sebastián. (2009). *Plataformas educativas, un entorno para profesores y alumnos*. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, pp. 1-7. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4921.pdf> el 19 de Abril de 2019

Domínguez Ana Bélen. (s.f.). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Recuperado de http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11921/educacion_para_la_inclusion_de_alum_sordos.pdf el 20 de abril de 2019

Falla Aroche, Stephanie.(2006) *¿Qué es un Wiki?*. Recuperado de: blog <http://www.maestrosdelweb.com/queeswiki/> (6 de mayo 2019)

Fernández Franco, Claudia Lucía (2009). *Aproximación a la terminología filosófica para décimo y undécimo grado en un contexto bilingüe español – lengua de señas Colombiana* (tesis de maestría). Universidad de Antioquia: Medellín.

Fernández Morales, Isabel. (s.f.). *Wikis. Historia, características, tecnología. Herramientas de la web 2.0 para bibliotecarios*. Gabinete de formación. CSIC. Recuperado de: http://biblioteca.cchs.csic.es/docs/formacion/herramientas_web2_bibliotecarios/wikis_2010.pdf el día 5 de mayo de 2019.

FENASCOL (s.f.). *Misión y Visión*. Recuperado de <https://fenascol.org.co/index.php/fenascol> el 18 de Marzo de 2019.

Garay Torres, López Leguizamón, Ortega Franco y Rodríguez Pinto. (2018). *Experiencia de Sistematización de vocabulario técnico en Lengua de Señas Colombiana (LSC) al interior de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.

Guerrero, Claudia y Jiménez, Janeth. (2016). *“SEÑAPPP – EDICINBA” Estrategia pedagógica mediada por TIC para el fortalecimiento de la competencia comunicativa en Lengua de Señas Colombiana que permita la inclusión de estudiantes Sordos del Colegio Jorge Eliécer Gaitán IED*. Universidad de la Sabana: Cundinamarca.

Hernández, Cesar; Pulido, José L.; Arias, Jorge E.. *Las tecnologías de la información en el aprendizaje de la lengua de señas*. *Revista de Salud Pública*, vol. 17, núm. 1, febrero, 2015, pp. 61-73. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias*. en metodología de la

investigación (págs. 1-23). México : McGraw-Hill / interamericana editores, s.a. de C.V. Recuperado de http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%20de%20Edici%C3%B3n%20de%20Edici%C3%B3n.pdf el 1 de Abril de 2019.

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010). *Recolección y análisis de los datos cualitativos*. en metodología de la investigación (págs. 406-487). México: McGraw-Hill / interamericana editores, s.a. de C.V. Recuperado de http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%20de%20Edici%C3%B3n%20de%20Edici%C3%B3n.pdf el 1 de Abril de 2019.

Herrera Pino, Cándida; (1992: 10) *¿Tu hijo oye bien?*; EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN, Ministerio de Educación; La Habana, Cuba,

INSOR, (2006). *Diccionario Básico de la Lengua de Señas Colombiana*. Recuperado de http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/diccionario_basico_completo.pdf el 18 de Marzo de 2019. Latorre, Antonio. (2008). *La investigación- acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Grao Recuperado de: <http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/download/2451/2778/> el 10 de abril de 2019.

Martínez Miguélez, Miguel (2009). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. México: Trillas.

MEN (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Pedagogicas_Filosofia_en_Educacion_Media.pdf el 19 de marzo de 2019.

Morales García, A. (2004). Planificación Lingüística y Comunidad Sorda: una relación necesaria. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 5 (1), pp 39-51.

Morales López, Esperanza y otros (2009). *El sistema verbal en la lengua de signos catalana (LSC)*. Universidad de Coruña: España.

Nasevilla Santillán, Karen Carolina (2015). *Aportes lingüísticos para la sistematización de la lengua de señas de Quito*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador: Quito.

Noguera Núñez, K., Pérez Serrano, E., & Zaldívar Carrillo, M. (2005). Propuesta de conceptualización de las personas sordas e hipoacúsicas en el contexto pedagógico. *Revista Iberoamericana de Educación* 36 (8), 1-9.

Organización Mundial de la Salud (2019). *Sordera y pérdida de la audición*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss> el 15 de Marzo de 2019.

Patiño Valencia y Ardila Arredondo. (2014). Institución Educativa Concejo de Medellín (Diapositivas). Medellín Colombia. Recuperado de <https://prezi.com/up1bop2gybj6/institucion-educativa-concejo-de-medellin/> el 25 de Abril de 2019

Serrato, S. P. (2009). *La Discapacidad Auditiva. ¿Cómo es el niño Sordo? innovación y experiencias educativas*, pp 1-10.

Skliar, C; Massone, M.I y Veinberg, S. (1995). *El acceso de los niños sordos al bilingüismo y biculturalismo*. Recuperado de <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-massone-veinberg-acceso-ninos-sordos-al-bilinguismo-1995.pdf> el 25 de Marzo de 2019

Torres, C.(2015). *El trabajo social y la ciudadanía multicultural, la experiencia de la comunidad sorda*. facultad latinoamericana de ciencias sociales, Argentina.

Tovar, Lionel Antonio. (2001) *La importancia del estudio de las lenguas de señas*. Universidad del Valle: Cali

Vasco Uribe, Carlos Eduardo. (1985). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales Comentarios a propósito del artículo: "Conocimiento e Interés"*, de Jürgen Habermas. Versión preliminar. Santafé de Bogotá - Colombia. Recuperado de: [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/177/TresEstilosdeTrabajo_1 .pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/177/TresEstilosdeTrabajo_1.pdf) el 5 de Abril de 2019.

Velásquez Mosquera, Andrés Felipe. (2012). Las tecnologías de la información y las comunicaciones y sus implicaciones en la Educación científica. En: *Una mirada crítica a la didáctica de las ciencias, la educación científica y el papel de las TIC en la educación superior en Colombia*. Ibagué: Universidad del Tolima.

Vélez Ramírez, Walter Gabriel. (2010). *Logos: Más allá de la palabra hablada o escrita. A propósito de la enseñanza de la filosofía a estudiantes sordos*. (Tesis de Maestría) Universidad de Antioquia: Medellín.

Wordpress. (2008). Francisco Luis Hernández Betancur (Diapositivas). Medellín Colombia. Recuperado de <https://ciesor.wordpress.com/> el 25 de Abril de 2019

ANEXOS

Aula de clase



Dia internacional del Sordo 2019

